

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de octubre del 2018, a las 10 horas con 53 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido por favor, pasar a tomar sus lugares, para poder dar inicio a esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HÉRNANDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-
Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA. Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Le solicito justificar la inasistencia de la Diputada Emma Lisset López Murillo. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 59 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75 fracción I, 79, 98, 101, 104, 105 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 20 y 79 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Designación de una Comisión de Cortesía.
- 4.- Intervención de un Diputado representante por cada Grupo Parlamentario.
- 5.- Protesta de conducirse con verdad del Servidor Público.
- 6.- Comparecencia del Ciudadano Secretario del Campo del Gobierno del Estado.
- 7.- Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.
- 8.- Respuestas del Ciudadano Secretario del Campo de Gobierno del Estado, por bloques de cinco.
- 9.- Réplica de los Ciudadanos Diputados que formularon preguntas por bloques de cinco; y
- 10.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia y poder votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: María Isabel Trujillo Meza y al Ciudadano Diputado Omar Carrera Pérez, para que se sirvan acompañar a este Recinto Legislativo al Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo del Gobierno del Estado. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve Recesso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este Recinto Legislativo, el Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo del Gobierno del Estado. Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, señor Secretario. Por acuerdo con la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Iniciamos con los posicionamientos de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor hasta por 10 minutos; luego, la exposición del señor Secretario, hasta por 30 minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados por bloques de cinco, para formular las

preguntas hasta por cinco minutos. Posteriormente, respuesta del señor Secretario, hasta por 20 minutos para contestar preguntas por bloque; y posteriormente, habrá réplica de los Diputados, hasta por tres minutos hasta concluir con los bloques que se generen. Corresponde ahora intervenir a un Diputado por cada Grupo Parlamentario aquí representado, para fijar sus posicionamientos; dichas intervenciones no deberán de exceder de 10 minutos en el siguiente orden: En primer término tiene el uso de la voz, el Ciudadano Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Presidente, para registrar mi asistencia, Rayas Ochoa.

EL DIP. PRESIDENTE. Con gusto, Diputada.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Bienvenido, Secretario, Adolfo Bonilla Gómez. Compañeras y compañeros Diputados, señor Secretario, en el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza entendemos que la misión de la Secretaría que usted encabeza es promover el desarrollo del campo para el crecimiento y fortalecimiento del mercado; en este tenor, debemos de apoyar las actividades agropecuarias del Estado; según datos del CONEVAL, en nuestro Estado aumentó la población con ingreso laboral inferiores al costo de la canasta alimentaria, al pasar del 47.6% en el segundo trimestre del 2017, al 49.3 en este 2018, agudizando en los municipios como Jiménez del Teúl, Pinos, El Plateado de Joaquín Amaro, General Francisco R. Murguía, Florencia de Benito Juárez, y otros más municipios donde su población, la pobreza está por encima del 75%; esto lo comento, ya que sabemos que en México ocupamos el onceavo lugar como productores de alimentos en el mundo, y el 12% lugar en exportaciones de alimentos frescos, reflejando un liderazgo en el sector alimentario a nivel global. En este contexto, con alrededor de 20 productos agropecuarios que presentan liderazgo productivo a nivel nacional, nos permite informar que somos unos de los Estados con mayor potencial agroalimentario en México; sin embargo, el número de zacatecanos y zacatecanas que vivimos con esta pobreza es de reflexionar, hoy tenemos que esforzarnos mucho más, recordemos que en el sector rural se concentra el 35% de la población del Estado; y sin embargo, su participación en el PIB

Estatad no supera el 9% del porcentaje, que en gran medida se debe a una lamentable realidad, que es el no dar valor agregado a nuestros productos, sin mencionar que en muchas ocasiones los programas y apoyos no llegan a muchos sectores de la poblaci3n, principalmente a nuestros hermanos campesinos de nuestro Estado. Los retos planteados por el Ejecutivo Estatal en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, y de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno que se realiza, revela un incremento sostenido en el campo, en algunos sectores estrat3gicos, hoy tenemos cuatro productos ocupando el primer lugar en producci3n a nivel nacional, es el caso del cultivo de frijol, con una producci3n de m1s de 400 mil toneladas y aporta el 33.81% de la producci3n nacional; el ajo, aporta a la producci3n nacional del 59.12% con el 53,122 toneladas, destacando que se explotan alrededor de mil 300 toneladas, equivalente al 16% de la producci3n total; otro producto de gran importancia es el chile seco, cuya variedad como el mirasol, ancho, guajillo, pasilla, mulato y chile cola de rata, la producci3n del pa3s es del 44.48% de la producci3n nacional, de la cual es el 5.5% exportada. En la carne de caprino, cuyo principal productor es el municipio de Pinos, seguido por los municipios del semidesierto como Mazapil, Concepci3n del Oro, ha dado Zacatecas otro primer lugar en producci3n, dando unas alternativas de ingresos a estos lugares con un clima no muy productivo en el aspecto agr3cola; el tomate verde o tomatillo, con una superficie de tres mil 195 hect1reas, al igual que la uva industrial y fruta lechuga; lana, y la lana de ovejas obtenidas mediante el esquila de las borregas que se utilizan en la industria textil, contribuyendo a dar en Zacatecas un honroso segundo lugar en producci3n; es importante reconocer municipios como Fresnillo, Villa de Cos, Sombrerete, P1nuco y Guadalupe, cuyas actividades agr3colas les ha permitido tener cerca del 46% del valor de la producci3n total del Estado por el concepto de agricultura; la dispersi3n de productos es una de las grandes debilidades del sector agropecuario en nuestra Entidad, motivo por el cual es relevante continuar con la conformidad de grupos que permitan su desarrollo agroempresarial que permitan el incremento de la eficiencia en cantidad y calidad de los productos del sector rural, reflej1ndose en la rentabilidad de las unidades de producci3n; por lo anterior, la presentaci3n de proyectos apegados a las metodolog3as establecidas por las asistencias correspondientes permiten que el acceso al proceso de apoyos, a los diferentes componentes de producci3n de los destinos sectores permitiendo avanzar en la cadena de producci3n, en beneficio de los productores como consumidor, en virtud de ofrecer productos con mayor calidad, inocuidad; otra de las debilidades de los productores es el tema de la comercializaci3n, donde la inaccesibilidad de los mercados en bajos costos de compra, competencia desleal, y el intermediario; la realidad en que viven muchas familias zacatecanas es muy dif3cil hoy en d3a, vemos como con preocupaci3n la poblaci3n que viene a trabajar en el campo, tiene una edad promedio de 50 a3os; asimismo, constatamos que los j3venes no encuentran suficientemente incentivos, motivaci3n de mejoramiento de vida para quedarse en el campo, sobresaliendo que muchos de nuestros compatriotas tienen que abandonar nuestro pa3s, ante las nulas oportunidades que existen en el campo. Desde esta tribuna reconocemos los grandes retos que enfrentan el sector, entre estos el cambio clim1tico, as3 como el uso de la velocidad en que la tecnolog3a avanza, y como Legisladores debemos de asumir el compromiso de dotar de presupuesto a las instancias del Ejecutivo en pro de entender lo que sigue pendiente fortalecer, lo que se ha logrado en materia de producci3n alimentaria, de sanidad y de nuestras metas debe de ser que a Zacatecas se le reconozca como un gran productor, pero debemos propiciar que en el Estado prevalezca el concepto de una tierra de oportunidades para hacer los negocios

agropecuarios, y de esta manera nuestros campesinos no pierdan toda la esperanza que tenemos todos los mexicanos y más Zacatecas, donde es un Estado basado en la cuestión rural; y más que nada, Secretario, también quisiera felicitarlo a través de esta tribuna, porque he sabido y me consta del apoyo que hemos tenido los avicultores y así como también los ganaderos, que siempre hemos encontrado una puerta abierta en la Secretaría del Campo, pero se necesita trabajar más, y esperemos que los compañeros Diputados y Diputadas que el día de hoy estamos aquí, le aportemos más al Presupuesto, sabemos que hay muchas necesidades y es difícil moverlo, pero sí se necesita de más apoyo al campo para que nuestra gente no se siga yendo a Estados Unidos. Muchas gracias, es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, por su participación, Diputado. Toca la intervención en esta tribuna, a la Ciudadana Diputada, Susana Rodríguez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, bienvenido. Honorable Asamblea, los retos del campo se plasman en el Plan Estatal de Desarrollo, los programas de acciones son parte de los presupuestos que aprobamos los representantes que nos encontramos aquí, para encaminar recursos y esfuerzos para transitar de una agricultura tradicional a una agricultura de negocios que reditué con mejores ingresos a la familia del sector primario; observamos que la propuesta tiene la estrategia de trabajar unidos y coordinados: los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pero sobre todo, con la participación de los productores; observamos que ya no existen programas de fondos perdidos al 100%, sino en todos y cada uno de ellos va la concurrencia de los productores, un ingrediente fundamental es que cada peso es vigilado por la Función Pública y fiscalizado por los órganos técnicos de esta Legislatura, la transparencia es uno de los signos que caracteriza el ejercicio de la administración pública estatal; señor Secretario, el Partido Verde Ecologista de México hace un llamado para que los programas que se desarrollan en su Secretaría se apliquen con transparencia, equidad y honestidad, para que tengan el impacto en los pequeños productores rurales que son los más vulnerables debido a los altos costos de los combustibles, de los insumos y de energía eléctrica y es el sector más desprotegido; sabemos que el principal reto que tiene la actividad primaria es el clima y las bajas precipitaciones, sumados al de la baja productividad, los bajos precios de los productos

agropecuarios y los ineficientes procesos de comercialización, de nadie es desconocido que Zacatecas padece de la erosión de sus suelos, la degradación de los recursos naturales es causada por el ineficiente manejo productivo de las actividades agropecuarias, ocasionada entre otros por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la sobrecarga animal, el uso indiscriminado de maquinaria y agroquímicos, la poca incorporación de materia orgánica al suelo, la deforestación, el mal manejo de agostadores y la poca rotación de cultivos; en Zacatecas existen cuando menos 12 agrupaciones de apoyo al sector agropecuario, y atienden las diferentes problemáticas identificadas, y por ende, la posibilidad de lograr la solución del problema central, pese a que las evidencias muestran efectos positivos de las intervenciones realizadas a través de los distintos programas dirigidos al sector agropecuario las acciones no han sido suficientes ni completamente efectivas, dado que las intervenciones institucionales se han hecho de manera poco coordinada y complementada. Zacatecas cuenta con 34 acuíferos, la explotación con fines agropecuarios, industriales y de servicio se concentra en ocho de ellos: Aguanaval, Calera, Benito Juárez, Chupaderos, Ojocaliente, Loreto, Guadalupe, Bañuelos y La Blanca; de estos 34 acuíferos que se abastecen de agua para Zacatecas 11 se encuentran sobre explotados; por otra parte, un importante número de obras de captación fueron construidas hace varias décadas, se encuentran disminuidas en su capacidad por la gran cantidad de azolves y el deterioro propio que han sufrido a través del uso y del tiempo, por varias administraciones se ha intentado recuperar la capacidad de almacenamiento de agua en el Estado, mediante una estrategia de construcción de bordos en tierra compactada y pequeñas presas; sin embargo, estas obras en ocasiones han resultado más costosas que el beneficio que han traído; ante esta situación, asumimos como apremiante el planteamiento y la instrumentación de un programa especial orientado a la recuperación, rehabilitación y construcción de obras hidráulicas, que efectivamente, contribuyan a resolver el problema de escasez en nuestro Estado, y apoye las iniciativas que se lleven a cabo para lograr la autorización de aprovechamiento de mayores volúmenes de agua, de seguir aprovechando la disponibilidad de agua por escurrimientos permitirá hacer una correcta asignación de esfuerzos y recursos y el reordenamiento y reconversión de actividades agrícolas, pecuarias y forestales, para aprovechar este potencial que resolvería los problemas de bajo rendimiento derivado del estrés hídrico, y esto a su vez por la utilización inadecuada de volúmenes de agua originado primero, por la poca disponibilidad y el poco aprovechamiento del agua de la existente en los acuíferos de la Entidad; dentro de la política estatal está contemplado el aprovechamiento del agua a través del programa Uso Sustentable de Recursos Sustentables para la Producción Primaria apoyando para la inversión de infraestructura; en Zacatecas existen numerosos factores que atentan contra la diversidad biológica, el crecimiento demográfico, el consumismo, la pobreza, el uso de tecnologías contaminantes y erosivas, las prácticas productivas insostenibles ambiental y económicamente, entre otros, son elementos que provocan una reducción en todos los niveles de biodiversidad; en un análisis de los cambios de cobertura de la vegetación forestal en un período de 30 años, Zacatecas se encuentra entre los Estados que presentan un tasa de deforestación entre .2 y .5% anual, entre los factores que han provocado la deforestación son los incendios forestales y el desmonte para la realización de alguna actividad productiva; el suelo fértil y saludable es considerado como un recurso escaso y no renovable, requiere de cientos de años para su formación, se estima que el 43% de la deforestación del suelo en el mundo sucede en áreas forestales y casi siempre es consecuencia de actividades humanas; en México la degradación del suelo afecta al 63% de nuestro territorio, debemos de reconocer la escasa

inserción de políticas públicas para la preservación y manejo sostenible de estos recursos. Señor Secretario, con el propósito de aminorar el efecto del cambio climático, incrementar la disponibilidad de agua en las actividades agropecuarias, mejorar los ecosistemas y alcanzar una agricultura sostenible se justifica que la Secretaría del Campo incorpore en su estructura una subsecretaría que atienda estas problemáticas; para el Partido Verde es necesario prestar atención a las acciones de conservación y aprovechamiento sostenible de nuestras tierras, teniendo propuestas concretas que sometemos a su consideración: Uno. Incorporar en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable del Presupuesto de Egresos de la Federación tanto en el ámbito de competitividad al medio ambiente, el sector agroalimentario como de desarrollo agrario, un presupuesto específico para un programa especial emergente de subsuelos saludables, destinado a controlar y revertir las afectaciones ambientales y productivas por la producción y degradación de los suelos. Dos. Promover que los programas del ámbito de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil, destinados a grandes y medianos propietarios establezcan el requisito de ecocondicionalidad; esto es, la necesidad de realizar prácticas que conserven la calidad de suelos como condicionante para recibir subsidios; revisar, por supuesto, el conjunto de leyes que regulan de una u otra manera los suelos para consensuar definiciones, propósitos y medios para lograr el uso sustentable entre muchas otras de las propuestas que le haremos llegar. Señor Secretario, el Partido Verde reconoce su desempeño al frente de la Secretaría del Campo y lo invita a concentrar esfuerzos, estamos seguros que podemos trabajar unidos en sinergia para que a los productores agropecuarios de Zacatecas les vaya bien, cuidando todos de la salud de nuestros suelos y de nuestras aguas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Borrego Estrada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cómo no.

LA DIP. DÍAZ ROBLES.- Diputado Presidente, en los mismos términos, Díaz Robles Verónica, por favor,

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al señor Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muy buenos días. Bienvenido, Ciudadano Secretario, Adolfo Bonilla. El sector primario sigue siendo de vital importancia para el Estado de Zacatecas, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca emplean, de acuerdo con el último censo económico del INEGI, alrededor de 142 mil 288 personas, en su mayoría hombres en todo los aspectos de la producción tan necesaria para Zacatecas; no obstante lo anterior, y a pesar de los esfuerzos que cada administración gubernamental en el Estado de Zacatecas informa a la ciudadanía, todavía no hemos alcanzado el objetivo de erradicar la palabra rezago en los informes relacionados con este importantísimo sector, y es que es innegable que las condiciones actuales del campo no nos permiten visualizar una producción que satisfaga el consumo interno y que al mismo tiempo permita a los trabajadores del campo un ingreso estable y suficiente durante todo el año. Debemos reconocer que los esfuerzos de administraciones gubernamentales por cambiar el sistema de temporal al riego, han dado frutos que nos permiten hoy poder alternar la siembra de riego y de temporal de manera más común; otro problema recurrente en la Entidad es el ingreso sin control de carne de otros Estados de la República e incluso de Estados Unidos, las grandes cadenas comerciales y las tiendas especializadas en la venta de productos cárnicos prefieren la adquisición de carne foránea por sobre la carne zacatecana, introductores de carne en el Estado de Zacatecas estiman que el 70% de la carne que se consume en las zonas urbanas de la Entidad provienen de Aguascalientes y de otros sitios de fuera, esto refleja una falta de control; y adicional a ello, de solidaridad para con los productores y empresarios locales de la carne, hace algunos días medios de comunicación daban cuenta de la baja producción del rastro TIF de Fresnillo, a la par que sabemos que Zacatecas no cuenta tampoco con un rastro TIF. Yo quisiera centrar la participación de Encuentro Social en un planteamiento fundamental, Ciudadano Secretario, tiene usted la oportunidad de trabajar para que las familias zacatecanas puedan de una vez por todas reencontrar un mejor destino, la agricultura y la ganadería se han vuelto actividades de subsistencia, de sobrevivencia, han dejado de ser en el mayor de los casos actividades económicas rentables y se han convertido en actividades secundarias, las personas solo trabajan algunos meses en el campo y la mayoría lo dedican a otra cosa. Nosotros creemos que un eje fundamental del desarrollo debe basarse en la producción agropecuaria de Zacatecas, por muchos años no se le ha dado importancia, se ha priorizado que el desarrollo de Zacatecas puede fincarse en la instalación de maquiladoras, y se promueve al Estado para que gente, incluso de otros países venga a invertir, se les dan todas las facilidades, se les exentan impuestos, se les paga la nómina durante bastante tiempo, se acondicionan naves industriales para que los empresarios vengan y se establezcan, y nuestros productores realmente se les apoyan de una manera mínima, mientras hay

maquiladoras que vienen e instalan 60 puestos de trabajo con salarios que no rebasan a veces los mil pesos por semana; hay familias que se juegan su patrimonio en la producción del campo y tienen 300 familias trabajando, son el soporte de cientos de familias, esto quiere decir que si nosotros fincamos nuestro desarrollo en maquiladoras tendríamos que esperar siglos para ver si esas maquiladoras pueden finalmente generar los empleos que nuestro Estado requiere; por eso, es muy importante que desde todos los ámbitos y los órdenes de gobierno se voltee a ver el campo y a fortalecer a nuestros productores, dejar de ser exportadores de materias primas y trabajar mucho en lo que es el valor agregado que genera riqueza, genera empleo; y por supuesto, genera estabilidad en los sistemas productivos; por esa razón, nos pronunciamos por más parques agroindustriales y menos maquiladoras, quiero poner a su consideración sobre lo que hemos visto en estos primeros días, la necesidad de la planeación para la estabilidad del sistema maguey mezcal con un fortalecimiento a nuestros productores de mezcal, la defensa de la denominación de origen que ha sido otorgada recientemente a otros municipios que van a ser una competencia en algunos casos desleal a nuestros productores. Quiero también hacer mención de que los viticultores en Zacatecas requieren de más apoyo del Gobierno, requieren de cámaras frías para vender la cosecha de uva cuando tiene mayor valor y no cuando está a un precio excesivamente bajo. Hemos hablado con los productores, los piscicultores que se quejan de que no hay mucho apoyo del gobierno, hace 10 años el bulto de alimento para la proteína de la cosecha en pesos, valía 50 pesos, y el kilo de pescado valía también 50 pesos, 10 años después el bulto vale 700 y el kilo de pescado apenas vale entre 55 y 60 pesos, además, los subsidios que se han otorgado no se otorgan a los pequeños productores sino se otorgan a grandes empresarios, que la verdad no necesitan tanto del apoyo del gobierno. Quiero preguntarle, Ciudadano Secretario, si usted pudiera mencionarnos en su intervención, se han cuantificado las cosechas que se han dañado por las lluvias excesivas recientes, y de qué manera se puede ayudar a los productores para que se recuperen de esas pérdidas. Quiero también poner a su consideración que la queja recurrente que tienen los productores de riego que sufren para pagar el recibo de la energía eléctrica, si hay alguna estrategia para cambiar el uso de la energía eléctrica por energía solar para buscar la manera de ser competitivos y producir con más bajos costos. Finalmente, pongo a su consideración, que junto con la Secretaría de Economía, aquí en Zacatecas se establezca la producción de cintilla y PVC para multiplicar la tecnificación del riego en condiciones preferentes para nuestros productores; y finalmente, quiero hacerle dos preguntas, ¿está preparado el Gobierno del Estado para la nueva era con el próximo Gobierno Federal, de trabajar directamente con los usuarios y quitar la intermediación de las organizaciones que han esquilado los derechos de los ciudadanos?, y ¿está preparado nuestro Estado para los cambios que se han originado a través de la firma del nuevo Tratado Comercial de México con Estados Unidos y Canadá, para que no vayamos a la zaga, sino que estemos en los Estados que puedan aprovechar mejor las condiciones de ese tratado internacional?; por su atención y sus respuestas, muchas gracias, Ciudadano Secretario. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, por su intervención. Corresponde ahora intervenir, a la Ciudadana Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Ciudadano Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo; por su origen y desarrollo familiar es usted conocedor de las actividades agropecuarias, y de las difíciles y cambiantes circunstancias que tienen que pasar los zacatecanos que dedican su vida a la producción en ese sector, casi siempre en situación de precariedad y sacrificio en todos los sentidos. En la década de los 70's parecía que por fin la vista se había puesto en ellos, con aquel Plan de Autosuficiencia Alimentaria, apoyo y respaldo decidido de parte del Gobierno Federal, luego de pasar décadas en que fue expoliado para favorecer la industrialización nacional; poco duró la expectativa, porque llegó el discurso de que era más barato importar nuestros alimentos que producirlos, vino el primer Tratado de Libre Comercio, y con ello un golpe casi mortal al campesinado, el gobierno neoliberal traicionó al sector social más leal de México y lo empujó aún más a la pobreza y emigración; ahora el medio rural zacatecano, igual que en otras entidades se encuentra en proceso permanente de despoblamiento, donde lo que más se extraña son los niños y jóvenes, porque esas vidas promisorias, en un alto porcentaje, se encuentran en Estados Unidos, irónicamente dedicados a la actividad agrícola como una de sus primeras opciones de empleo, en el campo del Estado quedaron los cuidadores, en su mayoría de edad avanzada; en este contexto es entendible que para que la producción rural no caiga en desastre total, para que no caiga en desastre total y continúe siendo un aporte importante a la alimentación nacional, las dependencias del sector que usted encabeza en el Estado se han dedicado a revertir el rezago en la productividad del campo, incrementar sus ingresos y mejorar el bienestar de la producción rural, como se expresa en el documento del Segundo Informe; por cierto, haciendo un recuento de los apoyos que señalan en este documento, y aquí quiero hacer un paréntesis para decir que tuve que hacer la suma de diferentes cosas, porque ustedes lo tienen de una manera tan desglosada, que en serio uno se pierde en la lectura de esto, eh, para diversos programas del sector registrados en las páginas 456 y 460 suman un total de tres mil 74 millones de pesos, que sumados a los recursos concurrentes de CONAGUA ascienden a más de cuatro mil 276 millones de pesos; no consideramos otros mil 81 millones de pesos que se anotan como respaldo a la producción agrícola y ganadera, porque se precisa que este monto corresponde a los dos primeros años de la administración, aun así el monto aparece como muy relevante, porque equivale a casi la séptima parte del Presupuesto de Egresos de Zacatecas para el presente año; la pregunta es, ¿en qué grado se revirtió el rezago en la productividad del campo, se incrementaron los ingresos y se mejoraron los ingresos de la población rural?, ¿con base en qué comparativa se hace la evaluación?, ¿se toma en cuenta el grado de productividad del sector agropecuario de Estados Unidos, con el que se compite en el marco del anterior y nuevo tratado comercial?, ¿se conoce el impacto que la inversión pública tiene en la generación de empleos permanentes en el medio rural? En otro orden de ideas, es de conocimiento general que por voz del futuro Titular de SAGARPA, Víctor Villalobos, la autosuficiencia

alimentaria se va convirtiendo en el eje central para el nuevo Gobierno Federal, y que en la lista de reducir la importación está el maíz, frijol, trigo harinero y arroz, cosa que para el Partido del Trabajo nos parece trascendente; asimismo, conocemos que históricamente el campo zacatecano se ha destacado por ser productor de los primeros dos, como la Secretaría a su cargo ha comentado recientemente, de cada kilo de frijol que se consume en México, la Entidad produce la tercera parte, a ese grado; otros lineamientos del próximo gobierno se refieren a la prohibición de siembra de transgénicos y disminuir la dependencia en importación de leche en polvo, y cuando menos en el último tema, Zacatecas también cuenta, aunque no sea determinante a nivel nacional; al respecto le pregunto, sabiendo de lo anterior la Secretaría a su cargo modificará su visión en cuanto al proyecto de presupuesto y acciones que pretende ejercer para el 2019, y que esta sea acorde a la nueva estrategia nacional de impactar en la autosuficiencia alimentaria, ¿se conoce en qué lugares del campo zacatecano se usan semillas transgénicas, tipos de cultivo y superficies cubiertas por estos cultivos? Zacatecas también es productor importante de chile, ajo y zanahoria para el mercado nacional, ¿se ha considerado dar un mayor impulso a los productores de estos cultivos para aumentar su presencia en el mercado nacional y fortalecer el ingreso de los zacatecanos?, En otro tema, llama la atención del Banco Mundial, dado a conocer en el contexto del Foro Global Alimentario 2018, organizado por el Consejo Nacional Agropecuario, en términos de que el costo anual por el desperdicio de alimentos en México asciende a 25 millones de dólares, igual de impactante que esta cantidad económica es el hecho de conocer que en el mismo evento se recalcó que el Banco Mundial reportó que el año pasado en el país se desaprovecharon unas 20 millones de toneladas al año, principalmente verduras, frutas y productos de pan, se agrega que de cada dos toneladas de alimentos producidos en el mundo una se desperdicia; traigo esto a la tribuna, no sólo porque el Banco de Alimentos ha iniciado su colecta de alimentos no perecederos para aliviar la pobreza alimentaria de muchas familias zacatecanas, a quienes felicito por su labor, sino para preguntar a usted si la Secretaría del Campo, responsable de las políticas públicas tendientes a producir y asegurar la alimentación, cuenta con un área que ponga atención al problema del desperdicio de alimentos desde el inicio de la cadena, en el proceso de producción hasta el consumo, ¿con qué política pública atiende este grave problema que también le atañe?; por otro lado, para nadie es desconocido que nuestro socio comercial agropecuario, que en el caso que nos ocupa Estados Unidos dedica una cantidad impresionante como subsidios a sus productores, que en ocasiones ha rebasado hasta en 20 veces la cantidad que México otorga a los propios, en esta situación de trato desigual por parte de los gobiernos con su sector, la Organización Mundial de Comercio ha emitido recomendaciones al Gobierno del país del norte para que disminuya drásticamente sus apoyos y disminuir con ello la competencia desleal que tiene con sus socios comerciales, cosa que no ha resultado en nada, México, sabiendo de eso tampoco ha hecho nada que resuelva la situación; así las cosas, me atrevo a afirmar que la crisis estructural que sufre el campo y los campesinos no tiene salida, y que todos los millonarios apoyos oficiales que se encauzan a través de su Secretaría y las dependencias del sector, no dejan de ser paliativos para la triste supervivencia de los productores primarios de Zacatecas y sus familias y que hace falta otra visión, otra estrategia y mucho amor a Zacatecas y a México para cambiar las reglas que nos han llevado a este desastre provocado por la incapacidad y entreguismo de los gobernantes desde hace más de 35 años; aprovecho para convocar a todos los productores del campo zacatecano, a sumarse y ser partícipes del cambio verdadero que ya viene, y a seguir poniendo en el primer plano el aseguramiento de la vida de las mujeres,

hombres y sus familias con bienestar y justicia en su propia tierra; por su atención y comentarios a este documento, le agradezco.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la tribuna, al señor Diputado José Juan Mendoza Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Compañeras y compañeros Legisladores, la semana antepasada en su visita a Zacatecas el Presidente de la república electo, Andrés Manuel López Obrador, hizo una serie de anuncios públicos que repercuten de manera directa, de manera importante en el campo zacatecano; uno de ellos se refiere a la implementación o el regreso de los llamados precios de garantía en granos básicos, anunció que para el caso del frijol, sería de 14 mil 500 pesos la tonelada; y tratándose del maíz, sería de cinco mil 610 pesos, pero además añadió: la cosecha de los productores zacatecanos la estará comprando un organismo público de nueva creación denominado SEGALMEX, resultado de la fusión de DICONSA Y LICONSA, y que se establecerá en el Estado de Zacatecas. Hay quienes sostienen que el regreso de los precios de garantía es una medida antieconómica, que golpea al mercado las leyes de la oferta y la demanda, que los precios de garantía habrán de generar superficies mayores en siembra de frijol; y por lo tanto, presiones al mercado; en suma, sostienen habrá un descenso en la competitividad del sector agropecuario en Zacatecas, pero estos son escenarios hipotéticos, falta mucho por ver, en lo particular considero que los precios de garantía seguramente se estarán matizando de acuerdo al tonelaje, a las hectáreas sembradas y lo veremos seguramente en los próximos meses; lo que sí nos preocupa, nos atañe y nos involucra de manera inmediata al Poder Legislativo y al sector de las estructuras de gobierno, es la implementación del Programa de Acopio de Frijol, que en unos cuantos días deberá implementarse aquí en Zacatecas, son cuatro mil 800 millones de pesos de derrama, de ahí el papel estratégico que juega el Programa de Acopio de Frijol en Zacatecas; y déjenme decirlo, y decirlo desde esta tribuna, decirlo de manera categórica, el Programa de Acopio de Frijol en Zacatecas hoy se encuentra pervertido, torcido, prostituido, desvirtuado, y les voy a platicar por qué, cuando se acercan los meses de octubre o noviembre, sale la estructura de gobierno a decir: se habilitaron 20 organizaciones de acopiadores para recibir el grano de los zacatecanos, fíjense ustedes organizaciones que les llaman eufemísticamente organizaciones de acopiadores, pero que han sido un puñado de coyotes institucionales los

que han sido usufructuarios, beneficiarios de los incentivos gubernamentales, pero también de la plusvalía del trabajo de los productores zacatecanos, un puñado de vividorcillos que han engordado, están cachetones y es necesario aplicarles una liposucción o una lipoescultura para adelgazarlos; señor Secretario, les dieron bodegas, les dieron plantas beneficiadoras para el trillado, para el embolsado, para el pulido del frijol; les dieron básculas, inicialmente les otorgaron dos pesos por cada kilo de frijol acopiado, disque para jalar el precio del frijol hacia arriba y esto jamás sucedió, un puñado de vividorcillos claramente identificados en la zona frijolera, quizá usted me dirá: “El Programa de Acopio le corresponde a SAGARPA y ASERCA”, no, Secretario, usted tiene una función de supervisión, una función de vigilancia que también no ha desarrollado y se lo digo aquí de manera categórica; pero les voy a platicar otra segunda historia, y esta sí es de terror, esta sí es para que se enchine el cuero, de veras, la norma oficial mexicana denominada Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas, esto es para los productores de ganado establece que cada productor ganadero deberá registrar la famosa UPP, la Unidad de Producción Agropecuaria en un padrón que se denomina Padrón Ganadero Nacional que hay según la norma un banco central de información del SINIIGA, el SINIIGA es el Sistema Nacional de Identificación Nacional, que además le otorga un número oficial de identificación por cada animal y es el que contiene el arete que todos conocemos; pues resulta y esto sí es lo de terror, resulta que a la movilidad en el ganado en Zacatecas le han agregado, no a la norma oficial, porque esta sí tiene un sentido vinculante a un supuesto convenio, una clave que le denominan clave remo, ¿saben quién la detenta, usufructúa de manera inmoral y corrupta en Zacatecas?, las asociaciones ganaderas, por un supuesto convenio que realizó un tal Cházaro de la Confederación Nacional Ganadera y que hoy la movilidad del ganado en Zacatecas está sujeto a una organización ganadera local, y particularmente a un individuo que se ha enriquecido de manera brutal, grotesca en el Estado de Zacatecas, y el sector de gobierno no se entera; esa clave de remo no es de carácter vinculante, porque se está sujetando la movilidad del ganado en Zacatecas a una clave que no tiene ninguna obligación de cumplirle al productor ganadero, ¿por qué están enriqueciendo de manera inmoral a un solo sujeto y no defendiendo a los productores de ganado en Zacatecas?, señor Secretario, tiene que darles una explicación, porque de veras, lo que están haciendo en el sector ganadero no tiene nombre, sabe usted cuánto cuesta un kilo de becerro, aquí está el Diputado Correa que lo conoce con precisión, un kilo de becerro que tiene la famosa clave remo, la guía, el arete y todo lo que pide la norma oficial mexicana cuesta 58 pesos aproximadamente, pero saben ustedes cuánto cuesta sin esta famosa clave remo, 38 pesos, 40 pesos, le han expoliado de manera irresponsable a nuestros productores ganaderos hasta dos mil-tres mil pesos por animal, lo han permitido, han sido omisos, hay un autosilencio; por favor, Secretario, se lo pido, se lo encomiendo de manera encarecida, ya estuvo en el sector ganadero, hablen, hablen por el bien de los zacatecanos, pero le quiero decir finalmente el ejercicio de poder, el ejercicio de la función pública se aplica a plenitud, no se delega, no se transfiere, ustedes tienen un mandato constitucional y en el sector ganadero, en la comercialización de frijol han favorecido a un puñado en el frijol y a un individuo en el ramo ganadero, ojalá le diga algo a los zacatecanos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su intervención, señor Diputado. Ahora corresponde la intervención del señor Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Buenos días a todos los asistentes, amigas, amigos, Diputados compañeros; señor Secretario Adolfo Bonilla Gómez, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano le damos la más cordial de las bienvenidas a este recinto, y a este ejercicio; para el Estado de Zacatecas las actividades del campo son fundamentales para el desarrollo del mismo, gracias al esfuerzo de miles de productores agrícolas y ganaderos, y en general de este sector, la economía rural resistió ante los embates, abandono y malas decisiones de un Gobierno Federal, marcado por su centralismo excesivo; para el gobierno saliente solo existieron metafóricamente dos ejidos, el de Sinaloa y el del Estado de México, ahí se centró la inversión para el campo en todo el sexenio, fueron seis años de discriminación y olvido para el campo zacatecano, ¿dónde quedó el amigo Presidente?, ya se va, demos la vuelta a la página y abramos espacios a una nueva etapa con diálogos y acuerdos. Señor Secretario, usted no es culpable del olvido del campo zacatecano, caminemos y avancemos por nuestros productores y construyamos juntos; quiero compartir algunos datos y cifras que me generan alguna atención, ¿cómo se explica el comportamiento del sector y sus tendencias paradójicas, donde en términos presupuestales los recursos erogados pro SAGARPA a nivel federal se redujeron en términos reales en un 24.9% del 2013 al 2017, al tiempo que la producción de los principales 52 cultivos crecieron respectivamente en 12.2% en este período, esto es: a menor presupuesto mayor producción?, preguntas que los Diputados aquí presentes y los Diputados Federales se han hecho por mucho tiempo, mucho sacrificio, entrega y generosidad de los productores, esa pudiera ser una excelente respuesta, a nivel nacional tan solo en el 2017 se generaron 286 millones de toneladas de productos con un valor de 853 mil 664 millones de pesos, destacando la producción de cultivos industriales en un 21.6%, oleaginosas en un 8.4% y hortalizas en 2.6%; Zacatecas respondió en este lapso, señor Secretario, como principal productor en México y en diversos cultivos como el chile seco, ajo, cebollas y lechugas, somos una gran potencia de alimentos no solo agrícola y pecuaria, como se indica en este Informe de Gobierno; buscando las paradojas en este informe, observo que la inversión en sanidad vegetal de 33 millones de pesos da muestra de eficiencia y continuidad en un tema tan necesario cuya vigilancia epidemiológica y fitosanitaria; sin embargo, es un área que exige hoy en día un mayor esfuerzo en materia presupuestal para poder cubrir la estrategia sanitaria, ya que con estas acciones se controlan y erradican plagas nocivas; me gustaría saber, señor Secretario,

el comportamiento del Presupuesto en los últimos tres años en el rubro de la sanidad ya que la dinámica presupuestal como cité al inicio, ha ido a la baja; de igual forma, saber cómo se ha enfrentado esta estrategia, en el campo no todo es dulce, hace falta mucho por hacer, la diversificación de cultivos si bien ha permitido incidir en la superficie de frijol sembrada y menguar los impactos negativos en los precios de mercado, también debo señalar que hay zonas del Estado que por condiciones de productividad recurrían a la estrategia de reconversión productiva, misma que fue reducida y transformada por la SAGARPA, en el 2011 el Gobierno Federal panista invirtió 230 millones de pesos en la reconversión en nuestro Estado, y en el 2012 invirtió 250 millones de pesos; y de ese recurso la SECAMPO operaba una cantidad muy importante, quisiera preguntarle en estos últimos dos años, cuánto invirtió la SAGARPA peñista en este tipo de incentivos o estímulos, y cuánto invirtió SECAMPO en el rubro adicional a los 25 millones de pesos en diversificación; en los años 2016 y 2017 el PROAGRO productivo presentó una disminución importante en el recurso de 15.4%, tenemos un impacto negativo a simple vista, quisiera saber si usted y las autoridades federales tienen el dato de esta afectación para nuestros productores, ¿cuál fue el monto de inversión en estos años, y si en el presente año hubo recuperación en el tema de incentivos?, también saber por qué no ha concluido el pago al 100% a los productores, puesto que el Informe cita un avance del 77% y el ciclo agrícola está ya por cerrar con el inicio de las cosechas. En materia pecuaria preguntaría a usted el motivo, señor Secretario, por el cual el rastro tipo inspección federal de Nochistlán sigue sin operar; en el caso del rastro tipo inspección de Tepechitlán proyectado, preguntar ¿para cuándo es el arranque del proyecto o sí ya hay algún tema al respecto?; en el contexto de este Informe, señor Secretario, se anuncian varias acciones para el control de enfermedades y mantener el estatus de sanitario, se habla de la aplicación de pruebas de tuberculina y de la despoblación de 200 cabezas de ganado bovino, quisiera solicitarle nos diera un mapa más preciso para saber en qué municipio se realizó esta medida, y en consecuencia, la aplicación de las cuarentenas respectivas; en la Legislatura pasada, señor Secretario, el Partido Acción Nacional propuso y llevó a cabo el aumento en las penas para el terrible tema del abigeato, aplaudo el convenio de colaboración con la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad, pero necesitamos que la federación nos respalde y más acciones por parte del Ejecutivo Estatal para la prevención y en su caso aplicación de dichas penas; por otro lado, la producción de mezcal en el Estado tiene algunas limitantes, y quisiera preguntarle a usted si se cuenta con datos precisos sobre la superficie del agave plantada en nuestro territorio y que nos la compartiera; hace algunos días compartimos opiniones y comentarios de productores del mezcal en el Estado, y algunos nos solicitaron el apoyo en varios temas, el primero tiene que ver con la superficie plantada donde requieren apoyo para material vegetal, ya que está muy limitado; asimismo, solicitaron que se generara el compromiso, señor Secretario, para que el año entrante se lleve a cabo en Zacatecas el evento de bebidas y destilados de México, que aglomera este evento a los productores de mezcal y enlaces comerciales de otros puntos del mundo y de nuestro país; de tal forma, que le invito para que se destinen recursos para estos temas en el próximo presupuesto 2019; finalmente preguntarle, señor Secretario, si tenemos alguna estrategia para revertir en la reconstrucción de caminos a las cosechas, que mucha falta nos hace en este temporal que ha sido atípico; agradezco su atención, señor Secretario, mi admiración y respeto, al igual que a todos sus funcionarios que hoy lo acompañan y que laboran en su dependencia. Muchas gracias, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Corresponde ahora el uso de la tribuna, al señor Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Bienvenido, señor Secretario, a esta Soberanía popular. Tiene usted la responsabilidad de conducir una dependencia que atiende asuntos de los sectores más importantes del Estado de Zacatecas, dando cumplimiento a las acciones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, que requiere de gran capacidad y habilidades administrativas para dar respuesta a la demanda de más de cinco mil habitantes del medio rural; en este contexto, es de reconocer que partiendo de un diagnóstico de la realidad que guarda el campo zacatecano, al inicio de la administración del Gobernador Alejandro Tello, se tiene una clara visión de las acciones que deben fortalecerse, y otras que deben implementarse para dar condiciones más favorables a los habitantes del medio rural, así como modernizar los sistemas de riego en presas y pozos, la construcción y rehabilitación de pequeñas presas y bordos de abrevadero en las que se ha invertido cerca de 170 millones de pesos, lo que permite hacer más eficientes las cosechas y el uso del agua; esta línea de acción deja de manifiesto el sentido de responsabilidad gubernamental, de alcanzar la sustentabilidad en el recurso hídrico y en el apoyo al mejoramiento de la agricultura y la ganadería, esto explica el impulso que se otorga a la agricultura por contrato como maíz, cebada, trigo, girasol, entre otros; destacamos la gestión realizada para la comercialización del frijol, esquema implementado en el Estado para el acopio de más de 90 mil toneladas, que según se informa corresponde al 30% de la cosecha del ciclo 2017, acción que permitió alcanzar un precio más alto que en los últimos años, y que dejó una derrama económica superior a los 123 millones de pesos, reconocemos también la gestión de la SECAMPO para la transferencia de 949 millones de pesos en los programas de PROAGRO, PROGRAM, Estímulo a la Producción y PIMAV; a lo anterior, se suma la aportación concurrente, Federación-Estado para el equipamiento

básico, el uso de energías alternas, el valor agregado y el fomento a los agronegocios en unidades de producción, producción agropecuaria por un monto de 139 millones de pesos; a su vez la modernización e innovación del campo zacatecano demanda mayores esfuerzos con la participación coordinada y corresponsable de los tres órdenes de gobierno, que ayuden a la creación y fortalecimiento de nuevos programas; por ello, señor Secretario, celebramos la estrategia del programa de concurrencia de los recursos de la SECAMPO con los municipios, que ha sido bien recibida por los pequeños productores, por lo que le solicitamos que considere una mayor asignación presupuestal a este Programa. En materia de ganadería, se han invertido más de 94 millones de pesos, destinados para el mejoramiento genético, la modernización de infraestructura y el equipamiento para el aprovechamiento racional de los agostaderos, acciones que son parte del desarrollo de una ganadería sustentable que compite en el mercado nacional y de exportación; la salud animal para nuestra bancada es un tema de seguridad nacional, ya que los recursos que se invierten por parte de Gobierno Federal y del Gobierno del Estado son alrededor de 25 millones de pesos, con el fin de mejorar y conservar los estatus sanitarios que nos permitan ingresar a mercados de mayor plusvalía; por la brevedad del tiempo, queremos en mi Bancada precisar el extraordinario aporte social que a través de la SECAMPO direcciona el Gobernador Alejandro Tello, en apoyo a la dieta familiar, y particularmente, a la mujer rural, a través de los huertos familiares, aves de traspatio, entre otros programas. Concluyo mencionando que en el campo ni todo está hecho ni se incurre en omisión ante las problemáticas del mismo, se avanza en un ritmo que permite paulatinamente atender y dar respuesta a un sector en constante evolución que tiende a modernizarse, pero que demanda mayor disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento a las tareas pendientes, tengan en cuenta todos los productores en el Estado que el Grupo Parlamentario del PRI lo respalda; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Por último, tiene el uso de la palabra, el ciudadano Diputado Armando Perales Gándara, del Grupo Parlamentario de MORENA.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, bienvenido a este recinto oficial. Muchísimas gracias. Compañeras y compañeros Diputados, la importancia del campo es ampliamente reconocida, se trata no solamente de un sector estratégico desde el punto de vista

económico y de las finanzas públicas, también es factor clave de la política exterior y vital para la seguridad alimentaria, para el buen funcionamiento de las actividades productivas y el bienestar de la población; por tal motivo, a nadie debe extrañar que el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, parte de la solución de las grandes..., una y otra vez haya dicho que el nuevo proyecto nacional de crecimiento con equidad no será viable sin rescatar del abandono al campo y a sus pobladores, nuestro Estado está llamado a ser un actor protagónico de esta materia, promover el desarrollo rural implica mejorar las condiciones de vida de los campesinos y fortalecer las actividades productivas como parte de la solución de los grandes proyectos, como parte de la solución de los grandes problemas nacionales; en zonas productoras son asiento de un gran número de comunidades originarias en Zacatecas que solo tienen esa fuente ingreso; quiero llamar su atención, señor Secretario, al hecho de que el abandono de fincas y la falta de apoyos al campo zacatecano han provocado la debacle de este sector y los éxodos de migración en el mejor de los casos, y en el peor orillan a los habitantes del campo y a los jóvenes a las actividades antisociales; la SAGARPA a través de su servicio de información agroalimentaria y pesquera señaló que hasta el mes de agosto del 2017 Zacatecas había producido 38 mil 548 toneladas de carne en canal, cifra inferior a la del mismo ciclo pero de 2016, que fue de 40 mil 714 toneladas del producto pecuario; la misma fuente en el Atlas Alimentario 2018 da cuenta de que mientras que en el año 2012 nuestro Estado produjo 40 mil 536 toneladas de agave tequilero, para 2017 solo produjo 16 mil 278 toneladas; es decir, una merma del 60%, quiero comentarle en forma muy particular, que nuestro Estado es el principal productor de frijol, y aunque sea el principal productor de frijol esta leguminosa en su forma de acopio, hemos visto que en el transcurso de los años no ha sido la más adecuada ni la más conveniente para los productores, han encontrado en ella muchas situaciones críticas que les afectan su economía; por ello, también es de recalcar que en Zacatecas, después de ser por muchos años el principal productor de frijol, no encontremos actualmente una agroindustria que le dé certidumbre a los excesos de producción de frijol, solamente llegamos hasta el envasado de esta leguminosa. Quiero aprovechar su comparecencia, para precisar una incongruencia que se observa en cuanto al seguro catastrófico, se pagan primas por seguro agrícola y seguro ganadero por el orden de, en 2017 por el orden de 146 millones de pesos, y se reciben primas por el pago de estas por el orden de los 46 millones de pesos, y al parecer se vienen dando en forma recurrente en los años anteriores, por lo que se observa que es una suma bastante diferente en lo que se paga de primas y en lo que se recibe de beneficio. Vivimos en un Zacatecas que se encuentra agobiado de problemas por demás graves como la pobreza, el desempleo, la inseguridad, impunidad, corrupción, y pocas oportunidades educativas para jóvenes en estas condiciones, todo puede pasar. Si el aporte más emblemático de la Revolución Mexicana fue la justicia social expresada en los artículos 3, 27 y 130, hoy 123, de la Constitución Federal de 1917, debemos seguir luchando porque no se diluya, en estos artículos está plasmado el espíritu de redención definido en el campo de batalla, que le imprimen anhelo y esperanza a este país, especial atención merece el artículo 27, concerniente no sólo al dominio directo de la nación sobre las riquezas del subsuelo, sino también lo relativo a la tierra, donde destacaron las aportaciones de hombres como Andrés Molina Enríquez y Luis Cabrera; por tanto, el papel encomendado a la Secretaría a su cargo no es menor, tiene la obligación ineludible de apoyar y fortalecer las actividades agrícolas para mantener y generar más empleos y rescatar nuestras exportaciones, toda vez que se trata de una fuente de ingresos para numerosas familias que se dedican a este sector; y en general, por la importante derrama

económica que en otras áreas productivas de la economía estatal y regional, pero también por el impacto social que ello tiene en estos momentos donde todos somos víctimas colaterales de la violencia. En el grupo Parlamentario de MORENA consideramos que la Secretaría a su cargo se debe de caracterizar por tener la sensibilidad, la capacidad y el conocimiento para discernir entre costumbres, realidad y aspiraciones, gobernar es entender para conciliar el sentido de la historia precedente con la construcción de futuros, hoy el campo zacatecano tiene una ventana de oportunidad única, tal vez irrepetible, basta señalar cinco ejemplos ilustrativos: Uno. El renovado comercial entre los Estados Unidos de América entre Canadá, Estados Unidos y México. Dos. El Gobierno Federal, a partir del primero de diciembre de este año comenzará a pagar la deuda histórica con los habitantes del campo, al tiempo que considera a este sector pieza clave de la cuarta transformación. Número tres. Los precios de garantía para el frijol y el maíz blanco en Zacatecas para blindar a nuestros productores. Cuatro. Nuestro Estado será sede de seguridad alimentaria mexicana, SEGALMEX, dependencia que fusionará LICONSA y DICONSA; y cinco, en el entendido de que el pueblo de Zacatecas anhela servidores que cumplan con su palabra, tendremos al frente de la Coordinación General de Ganadería al Licenciado David Monreal Ávila, un paisano nuestro y que pondrá en marcha uno de los 25 programas prioritarios del próximo Gobierno Federal, créditos ganaderos a la palabra; luego entonces, señor Secretario, hacemos un llamado para atender y ser sensibles a las necesidades y exigencias de nuestros productores, por su importancia social, ambiental y cultural, por su papel estratégico en la Soberanía alimentaria y por el anhelo de justicia social largamente postergado a sus pobladores, y la reivindicación del campo zacatecano no puede esperar; señor Secretario, aprovecho para agradecer el apoyo que le brindó al Municipio de Nieves, con 20 toneladas de semilla de avena para 60 productores que ocupaban resembrar en esa región; de mi parte es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Con esta última participación, concluyen las participaciones de las y los ciudadanos Diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios de esta Legislatura. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente a que se refiere el artículo 59 de la Constitución Política del Estado.

CIUDADANO LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, Protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- SI ASÍ NO LO HICIÉREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Se le concede el uso de la tribuna, al Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo de Gobierno del Estado, para que exponga la información referente que al ramo de la administración pública le corresponde, en un término que no deberá de exceder de 30 minutos. Adelante, señor Secretario.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Buen día tengan todas y todos ustedes; con su permiso, señor Diputado José María González Nava, Presidente de la Mesa Directiva; saludo a los integrantes de la Mesa Directiva, a los señores Coordinadores Parlamentarios, y deseo también expresar mi agradecimiento a las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, por la convocatoria que por ley me ha formulado esta Soberanía, para comparecer como parte del análisis del Segundo Informe del Titular del Poder Ejecutivo, Contador Público, Alejandro Tello Cristerna; mi respeto por esta disponibilidad que muestran para cumplir con los ordenamientos constitucionales y legales en el ejercicio democrático de rendir cuentas y hacer patente esta práctica de un gobierno que es abierto y transparente. Rendir cuentas no es un ejercicio protocolario, sino una convicción de un gobierno y un Estado que aplica la planeación democrática y elabora presupuestos participativos con el concurso de todos los actores políticos, sociales, económicos y culturales de una entidad que se inserta a las buenas prácticas para lograr la gobernanza que requerimos para lograr desarrollo, crecimiento y justicia social. Lo hacemos además en estos tiempos de transición y cambio de un México que enfrenta desafíos y retos como la pobreza, la desigualdad y la falta de inclusión, más aún en un tema que no solamente es prioritario, sino que es pilar fundamental para el desarrollo de Zacatecas como es el campo; este campo zacatecano presenta diferentes realidades y un desarrollo desigual y combinado, pasar de una economía cerrada a una de libre mercado evidenció las asimetrías frente a nuestros socios comerciales y a nuestros competidores en el mundo. En el campo encontramos marcas de atraso y marginación, y si bien es cierto, que en él se desempeñan los más carentes del país, también lo es que dentro de ellos, los indígenas y las mujeres son los que alcanzan la mayor proporción. Tenemos una agricultura

de monocultivo y autosuficiencia, pero también encontramos casos de éxito, de productores que se han insertado a las corrientes exportadoras que se multiplicaron a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y con la firma de tratados con más de 45 países a donde llegan los alimentos de México; pero permítanme, por favor, hablarles de nuestras fortalezas y de nuestras debilidades, un millón 600 mil zacatecanos habitamos un Estado eminentemente rural, casi el 40% de la población vive y depende de la actividad primaria que se practica en 7.5 millones de hectáreas, de las cuales 1.5 millones tienen vocación agrícola, 5.5 son de agostaderos, 0.4 son dedicadas a la actividad forestal, y de ellas solamente en la parte agrícola del millón 200 mil hectáreas, alrededor de 160 mil cuentan con riego, ya sea de pozos profundos o de presas, nos ubicamos en la porción árida y semiárida del país, 73% de la superficie con clima seco y semiseco, 17% con clima templado subhúmedo y el 4% restante cálido subhúmedo, lo cual permite el desarrollo de gran diversidad de cultivos y una extensa utilización de agostaderos para la producción animal. La mayor parte de las zonas de riego depende de la extracción en pozos cuya profundidad supera ya en muchos casos los 300 metros, y solo 35 mil hectáreas de ocho presas, de ahí que una de las prioridades del Gobernador Alejandro Tello sea justamente la cosecha y la retención de las aguas pluviales, así como la tecnificación de los riegos para el uso sustentable del agua. De acuerdo con cifras del sistema de información agrícola y pecuaria al cierre del año 2017 el valor de la producción anual generado en este 1.2 millones de hectáreas cultivadas y con un inventario de 1.95 millones de cabezas entre bovinos, caprinos y ovinos, así como 1.8 millones de aves, 263 mil porcinos y 62 mil colmenas, aunados a la población acuícola, ascendió a más de 27 mil millones de pesos, eso es a lo que se refiere la participación del sector primario en el Producto Interno Bruto estatal, de los 20 mil 145 millones de pesos del subsector agrícola, por modalidad de producción, la superficie bajo riego, que solamente es de 13.5% genera el 64% de la producción, esto nos habla de la importancia de preservar y hacer un uso eficiente del agua, como bien lo hiciera notar el Diputado Calzada. A nivel de grupos de cultivos, las hortalizas con sólo el 5% de la superficie sembrada aportan el 47% del valor de la producción en el Estado, mientras que los granos que ocupan el 74% de la superficie cultivada anualmente, aportan el 34% del valor de la producción, son datos, sin duda, que debemos de ponderar y darles su justa atención; ahora, de los cinco mil 700 millones de pesos del subsector pecuario en la participación por especies destacan los siguientes: Los bovinos, tanto en pie como en canal y leche aportan el 76% del valor de la producción; los porcinos aportan el 8.5%; los caprinos el 5.5%; mientras que los ovinos aportan el 4.5% del valor de la producción. La participación por sistema producto respecto al valor de la producción anual de la entidad, nos refleja de manera muy clara como participa la producción de frijol con 19%, el chile con 18%, el sector de bovinos con 12%, el maíz con seis por ciento, el sistema bovino-leche con cuatro por ciento, el jitomate con ocho por ciento, el ajo con tres por ciento, los ovinos caprinos con 12%, el sector avícola con uno por ciento, la uva, la tuna y la guayaba cada uno con 1.2%, el durazno con uno por ciento, y la tilapia apenas con el punto dos por ciento; adicionalmente, y este es un dato relevante en cuanto a la tenencia de la tierra, nuestra realidad es que el 70% de las más de 137 mil unidades de producción agrícola; es decir, de los más de 137 mil ranchos registrados en el Estado, el 20% de... perdón, los agricultores que cuentan hasta con ocho hectáreas solamente, representan el 70%, los que están en el rango de entre ocho y 20 hectáreas generan el 20%, y solamente el 10% de los ranchos en el Estado miden más de 20 hectáreas, eso ya nos habla de lo preocupante y de lo difícil que es llevar de una agricultura

de subsistencia a una de negocio, cuando las superficies de tierra son limitadas; de aquí hago mención de un tema que creo que también es muy relevante, y que bien lo mencionaba el Diputado Zamarripa y la Diputada Pinedo, el tema de la edad en el Estado de Zacatecas, la edad promedio en el Estado de Zacatecas es de 26 años, la edad promedio en el campo de Zacatecas es de 57 años, algo no positivo está pasando en el campo zacatecano y si no hacemos lo que tenemos que hacer todos, productores, gobierno, autoridades, la verdad es que va a ser algo de preocupación el poder atender esta dinámica demográfica. De acuerdo con la fuente que citaba de SAGARPA el CIAD, Zacatecas ocupa el primer lugar nacional en producción de frijol, chile seco, carne de caprino y ajo. Segundo lugar nacional en lechuga, tomate verde o tomatillo, uva de mesa y uva industrial. Tercer lugar en cebolla, chile verde, tuna, avena y maíz forrajero, zanahoria y guayaba, además de varios cultivos que están peleando el cuarto y quinto lugar en producción a nivel nacional. Ante las nuevas realidades del mercado interno y para la exportación, las sanidades son la divisa para que Zacatecas no pierda su estatus sanitario, reconquistado después de 10 años de altas inversiones y esfuerzo de los productores, con los que el Estado es el quinto lugar nacional con las certificaciones de sanidad pecuaria y frutícola; y agradezco los comentarios del Diputado Correa sobre esta materia, pero en efecto, y como también lo mencionaba el Diputado Luis Esparza, es una disposición de seguridad nacional que las normas oficiales mexicanas de sanidad y de inocuidad se ejecuten en todo momento debido a los organismos patógenos que afectan a la actividad agropecuaria; para ello, en Zacatecas se implementan acciones sanitarias para cumplir con dichas normas y así conservar los estatus que nos permitan seguir siendo una Entidad competitiva; es así que debemos de reconocer que tenemos dos realidades importantes: hay quienes están incorporándose al campo de negocios, pero son más los que viven en el ámbito de la subsistencia; para afrontar la difícil realidad que enfrenta el campo en Zacatecas debemos insistir e insistir en la necesidad de impulsar una nueva cultura basada en la organización, organización para planear y ejecutar las siembras y las plantaciones, organización para cosechar, organización para dar valor agregado y organización para comercializar mejor. Hacer el esfuerzo aislado es difícil, y vender, como coloquialmente se dice cada quien para su santo es aún más difícil; a partir de estas realidades, el gobierno de Alejandro Tello no solamente trabaja diferente, si no que rompe las inercias, los planes, programas y acciones, buscan responder a las exigencias de los productores, es que es nuestro deber llevar a cabo un trabajo institucional y coordinado; por ello, trabajamos unidos con el gobierno de la república y con los municipios, para que de la mano con los productores se atiendan las prioridades del campo, y para darle vida al campo, la alternativa es también la innovación tecnológica, es la organización para optimizar recursos y acceder a maquinarias modernas que abaraten los costos de producción y mejoren la productividad a través de esquemas que pudiéramos bien llamarle uber agropecuario, el cual existe desde hace décadas en Zacatecas con las trilladoras que vienen de otros Estados y que se rentan para las cosechas de diferentes cultivos, si no impulsamos este tipo de ideas, no podremos incluir a esos pequeños productores que son la mayoría por las bajas superficies de temporal que mencionaba, porque difícilmente podrá acceder a las siembras de precisión y también a las cosechas más eficientes; por eso, insistimos con mejor organización para la producción, debemos de otorgar mayores apoyos para acceder a nuevas investigaciones en campo para la incorporación de técnicos visionarios que hagan propio el anhelo de todos, de producir con menores costos y con mayores rendimientos; debemos de insistir también en que el campo debe contar con importantes aliados como son: el financiamiento, el aseguramiento que

aquí se mencionaba, y próximamente también con un nuevo modelo que está empezando a funcionar en los países desarrollados, que es el arrendamiento para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la acuicultura. Los programas para la conservación y recuperación de suelos y agua serán también un distintivo importante de la administración que encabeza el Licenciado Alejandro Tello, de la mano de la Comisión Nacional de Zonas Áridas seguiremos impulsando programas de rehabilitación de agostaderos, y de SAGARPA con proyectos holísticos de alta eficiencia; y por ello, coincido con la Diputada Susana Rodríguez, la importancia de la creación de una nueva subsecretaría para conservación de suelos y agua, que yo espero en el paquete que presente el Ejecutivo en materia presupuestaria, lleve también considerada la relevancia de este tema, así han podido observar en el texto del Segundo Informe de Gobierno del Estado en el que se expresa lo correspondiente a la concurrencia con las entidades federativas y también de la concurrencia con los municipios, del Estado con los municipios de las partidas presupuestales para los apoyos a los agricultores y ganaderos, los productores acuícolas y para la apicultura, pero también la valiosa aportación de los migrantes que han regresado a su tierra a implementar proyectos de éxito y que ahora son exportadores de alimentos; como pude observar, varios o todos ustedes han tenido la oportunidad de revisar y analizar el contenido del Segundo Informe de Gobierno, en sus posicionamientos destacan debilidades y fortalezas, agradecemos que nos señalen deficiencias y nos hagan propuestas de temas que debemos mejorar, existen muchas historias de éxito que no puedo dejar de mencionar como la de los migrantes zacatecanos que regresan de Chicago a Trinidad García de la Cadena y que ahora son exportadores de limón persa, o la puesta en marcha de tecnología de punta en la explotación lechera, en la comunidad menonita de La Honda en Miguel Auza, o los fruticulturas, acuicultores y ganaderos que han logrado la certificación nacional e internacional de sanidad e inocuidad, o los productores de uva de Luis Moya que ya le venden directo a tiendas de autoservicio como a Walmart, a las organizaciones de acopio de frijol que cuentan con equipos de beneficio de muy alta tecnología, como son los ojos electrónicos que permitieron que ya en el año 2017 más de 60 mil toneladas de frijol salieran embolsadas y listas para exhibirse en anaquel. Continuaremos los programas de reconversión productiva con agricultura por contrato para cebada maltera, para trigo panificable, y para girasol alto oleico como alternativas para reducir las superficies de siembra del frijol y para promover la rotación de nuestros cultivos en las condiciones del semidesierto, Zacatecas se suma a los resultados que ha tenido el país en el sector agropecuario; contrastando los años 2012 con 2017 podemos mencionar que la producción agrícola fue de siete millones de toneladas, lo que representó un incremento del 26%, la producción de carne ascendió a 123 mil toneladas con un incremento del tres por ciento, y la producción acuícola reportó tres mil 800 toneladas en 2017, que representa un incremento del 51%. Señores y señoras Diputadas, como lo expresó el Gobernador Alejandro Tello al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, para Zacatecas vienen buenos tiempos, en su encuentro llegaron al acuerdo esencial de sumar esfuerzos y recursos para atender las necesidades del pueblo de Zacatecas, pues por encima de las diferencias políticas está el interés general; en el encuentro en Palacio de Gobierno y más tarde ante los zacatecanos en la Plazuela Miguel Auza, el Presidente electo anunció varios programas para el campo, entre los que destacan, por supuesto, los créditos a la palabra para los ganaderos, el apoyo a los agricultores cada seis meses para que tengan lo básico para sembrar, los precios para el maíz, el frijol y la leche entre otros, que ya mencionaban aquí el Diputado Juan Mendoza y algunos otros, y la instalación en Zacatecas de la Secretaría de

Seguridad Alimentaria que fusionaría DICONSA y LICONSA, y que habrá de comprarle directamente a los productores, esperaremos al primero de diciembre para que las nuevas autoridades en el país nos presenten los lineamientos de todos y cada uno de los programas; por nuestra parte, como lo afirmó el Gobernador Tello, trabajaremos en forma coordinada y unidos en el marco del respeto de un Estado Libre y Soberano y del Gobierno de la República. En cuanto a alguno de los planteamientos que me hicieron quienes ocuparon ya la tribuna, le comento al Diputado Calzada y también por la referencia que hacía el Diputado Perales, en cuanto a siniestros en el año 2018 se han reportado 29 mil 267 hectáreas, de las cuales tres mil 299 registran pérdida total, cuatro mil hectáreas pérdida parcial y 21 mil 968 están en revisión en campo por la aseguradora; los principales cultivos afectados como es natural por la superficie son: maíz y frijol, y en relación a las indemnizaciones se pagan altas primas de seguro, efectivamente, con una cultura que tenemos que ir entendiendo, sobre todo quienes no son beneficiarios gratuitos del Seguro Catastrófico, que los seguros es preferible tenerlos y no ocuparlos, que ocuparlos y no tenerlos, y creo que el dato más agresivo que vivimos en el campo de Zacatecas lo vivimos justamente en el 2011, cuando tuvimos la peor sequía de los últimos 77 años, y en eso, es el Gobierno Federal quien aporta el 80% del costo del seguro contra un 20% que solamente aporta el Estado. Comentar también, respecto de los planteamientos del Diputado Correa, en sanidad vegetal en 2016 se invirtieron 17 millones 424 mil pesos, en el 2017, 33 millones 109 mil; y en 2018, 36 millones 962 mil, atendiendo seis campañas de interés nacional como es el HLB o el Huanglongbing en limón, la mosca de la fruta y moscas exóticas, malezas reglamentadas en contra del chapulín, de roedores, tres campañas de interés estatal para atender maíz, durazno y frijol, y 391 unidades de producción en sistema de reducción de riesgos de contaminación. En cuanto a preguntas, la superficie plantada de agave en 2017 es de mil 244 hectáreas, cosechadas 164 y se espera una producción de 16 mil 277 toneladas; vía el programa de concurrencia con entidades federativas, se apoya con la plantación solicitada que este año fue del orden de 150 a 200 hectáreas, pero decir también que con una empresa de nombre Kemosabe estamos llevando a cabo un programa de agricultura por contrato para agave que nunca se había llevado en el Estado de Zacatecas por mil hectáreas de cultivo del agave, 200 que iniciaron en 2017, 200 más que están en 2018 y otras 200 que se harán en los próximos años para llegar a estas mil hectáreas, es de reconocerse que el agave es un cultivo que no es sencillo planear porque tarda ocho años en que se planten los hijuelos hasta que se puedan extraer las piñas para ser el proyecto que se espera. En materia del arete SINIIGA y los comentarios que hacia el Diputado Juan Mendoza, en la Secretaría del Campo se implementó el Programa para la identificación del ganado mediante el ARETE SINIIGA, que es una norma federal y es una pieza fundamental para la trazabilidad del ganado y que en mucho ayuda también para el combate del abigeato en sus diferentes modalidades y con este arete podemos plenamente identificar la procedencia del animal, es un programa que va acompañado, efectivamente, de las guías para la movilización del ganado, que es el documento único y oficial autorizado para movilizar el ganado, así como el de supervisores de movilización, distribuidos estratégicamente en los municipios con mayor incidencia; aquí yo también, resaltar como lo hacía el Diputado Correa, la aprobación o el endurecimiento de las penas por parte de la anterior Legislatura en cuanto al robo del ganado, es algo que celebramos sin duda alguna, comentarles que actualmente ya es un delito grave, de acuerdo con el Código Penal el robo de ganado; y está actualmente bajo análisis de los diferentes eslabones de la ganadería una propuesta de Ley de Fomento Ganadero que estaríamos presentando también a esta

Soberanía en las próximas semanas y meses, y que tiene que ver con la reglamentación de sanciones importantes para la movilización, acopio, engorda y sacrificio, además de la supervisión de oficiales estatales, todo con el ánimo de tener más certeza jurídica en esta actividad. A través del sistema que mencionaba el Diputado Juan Mendoza, el registro electrónico de movilización, se verifica la movilización del ganado y se bloquean los identificadores que se reportan como robados, y ahí la tutela del ramo la lleva la Secretaría del Campo, por supuesto, en acuerdo y en coordinación con las asociaciones ganaderas locales y también con la Unión Ganadera Regional del Estado de Zacatecas, se están en este tiempo, en este lapso, se están capacitando las corporaciones de seguridad en temas de movilización para evitar el abigeato y contribuir a la conservación del estatus sanitario y en ello va; por supuesto, la policía ministerial que es la que encabeza el grupo contra el abigeato, está la policía estatal, está la gendarmería nacional, y por supuesto, el personal adscrito a las unidades regionales de seguridad; de manera periódica también se llevan a cabo reuniones con las corporaciones y el centro de fomento y protección pecuario SENASICA y SECAMPO con el fin de resolver la problemática en materia de movilización e inspección de ganado, al mismo tiempo que también debemos de estar capacitando a las propias asociaciones ganaderas locales y a la Unión, para que expidan de manera correcta la guía de tránsito y tener un mayor control de la movilización de este ganado. Hemos hecho inversiones también en materia de compra de arete SINIGA para evitar cuellos de botella que se han presentado en otras ocasiones, y en efecto, la mención del Diputado Mendoza, el precio del ganado, en promedio sí anda en 54 pesos por kilogramo en animales de más de 200 kilogramos, pero efectivamente, cuando no hay una identificación del arete, cuando no hay un documento se puede decir que el ganado no cuenta con la legalidad, pero con respeto digo que el negocio en todo caso lo hace el comprador, el introductor, y no necesariamente el Gobierno del Estado y mucho menos las asociaciones ganaderas locales; en México solo dos Estados faltan por implantar totalmente el remo, el cual, como les mencionaba, es vital para rastrear, para trazar bien el ganado y por donde se mueve. En cuanto al señalamiento también del Diputado Correa del rastro de Tepechtlán, después de varias reuniones realizadas con los alcaldes de aquella región, algunos de ellos manifestaron que no contaban con los recursos para la participación, razón por lo cual este año se canceló el proyecto, pero sin duda, habremos de tratar el tema; y en cuanto al rastro TIF de Nochistlán, yo espero que a más tardar esté en funcionamiento, Gobierno del Estado le transfirió 1.5 millones de pesos al municipio para tres conceptos: La conexión de la energía eléctrica, la cual ya está en funcionamiento. La capacitación al personal que habrá de laborar ahí, ya se dio la primera parte de la capacitación; la segunda que consiste en probar los equipos y certificar las labores de cada elemento que trabaja en el rastro esta por darse, y lo único que sí está pendiente es la perforación y equipamiento del pozo a pesar de que ya dispersamos el recurso al municipio, pero yo espero que a más tardar en el mes de diciembre-enero esté ya en operación. Pero, señoras y señores Diputados, este es apenas un bosquejo de las acciones que hemos realizado en el campo zacatecano, en la sesión de preguntas y respuestas tendremos la oportunidad de ampliar y de precisar la información en cada uno de los temas de su interés; yo solamente espero tener la oportunidad de llevar a cabo nuevas y buenas acciones de la mano de todos y cada uno de ustedes, pues estoy seguro que nos une el deseo de que a los productores agrícolas, ganaderos, acuícolas y forestales zacatecanos les vaya mejor, les reitero a sus apreciables órdenes y les agradezco esta oportunidad, muy buenas tardes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Ciudadano Secretario, le solicito de favor ocupar su lugar. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los Ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas. Quién desee hacerlo, favor de manifestarlo levantando su mano. Voy a enumerar a los ciudadanos Diputados que decidieron participar: Pedro Martínez, Diputado Pedro Martínez; Jesús Padilla; Adolfo Zamarripa; José Dolores Hernández; Luis Esparza; Eduardo Rodríguez; Carolina Dávila; Javier Calzada; Juan Mendoza; Lizbeth Márquez; Alma Dávila; Soralla Bañuelos, Susana Rodríguez; María Isabel Trujillo; Karla Valdéz; Felipe Delgado; Raúl Ulloa; Edgar Viramontes; y José María González. Nuevamente se los enumero para confirmar, si alguien me falta, por favor, me lo confirma: Diputado Pedro Martínez; Jesús Padilla; Adolfo Zamarripa; José Dolores Hernández; Luis Esparza; Eduardo Rodríguez; Carolina Dávila; Javier Calzada; Perla Martínez; Juan Mendoza; Lizbeth Márquez; Alma Dávila; Soralla Bañuelos; Susana Rodríguez; María Isabel Trujillo; Karla Valdéz; Felipe Delgado; Raúl Ulloa; Edgar Viramontes; Armando Perales; y José María González. Se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, el Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputado Presidente; bienvenido, señor Secretario, Fito Bonilla, es muy rápida mi intervención. Siempre, bueno, cuando estuvimos en la LVII Legislatura creamos la figura del Diputado Migrante, porque creíamos que no había zacatecanos de primera y segunda, pero hay un sentimiento en los mismos clubes de zacatecanos, donde nos preguntan si hay un criterio definido para otorgar los apoyos que se distribuyen a través de los tianguis agropecuarios, ya que el caso concreto de dos clubes de Calera completaron desde el mes de enero su documentación, es tiempo que no les ha llegado, cuando tienen información, a reserva de que usted nos confirme de qué otras federaciones ya tienen o ya cuentan con esos apoyos respectivos. Agradecerle, señor Secretario, si hay algún criterio ya definido o es de acuerdo a la suficiencia presupuestal o algunos otros temas, pero sí me gustaría mucho que nos lo aclarara, sobre todo, para transmitir la información a nuestros paisanos que se encuentran del otro lado; y de antemano, tengo que cumplir una reunión fuera del Pleno, disculparme si al momento de la respuesta no estoy presente, Secretario. Gracias, muy amable.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Ciudadano Diputado. Le corresponde el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Señor Secretario, dos preguntas: la primera, bueno, las dos, en relación al Fondo de Financiamiento para el Campo Zacatecano, mejor conocido como FOFINCAZAC. Es un fondo que tiene un patrimonio de ocho millones de pesos, muy reducido, pero entendemos la problemática presupuestal, quisiéramos que tuviéramos más, pero nos llama la atención, leyendo el texto del Informe del señor Gobernador, que solo se otorgó garantía líquida por un monto de dos millones 285 mil pesos, y un costo o gasto financiero por 900 cinco mil, sumando estos dos conceptos solo se ejercieron tres millones 190 mil pesos y los restantes cuatro millones 810 mil; o sea, el 60% de dicho patrimonio no se ejerce, será que el resto de los recursos no se pudieron ejercer porque no hay productores que requieran dicho financiamiento, o la ineficiencia o ineficacia en el responsable de dicho instrumento financiero para hacerlo más operativo. Mi segunda pregunta es, tenemos un grave problema en la zona frijolera, la falta de mano de obra al momento de la recolección; previo a eso, se está usando indiscriminadamente un producto cuyo componente principal es el lifosato, que en los propios Estado Unidos ya jueces federales han admitido sendas demandas por su acción cancerígena en el humano; entonces, la pregunta sería, sabemos que no solamente es responsabilidad de la SECAMPO o de SAGARPA, sino que aquí intervienen otras dependencias gubernamentales, y sobre todo, de naturaleza federal, pero como los productores zacatecanos somos los que estamos sufriendo este problema, o en el corto plazo no vaya a ser que también padezcamos esa enfermedad esos campesinos de la zona frijolera; tendríamos que preguntarle a usted, si hay alguna Iniciativa de parte de la SECAMPO en ese tema; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora le corresponde el uso de la voz, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Adolfo Zamarripa.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Sí, muy buenas tardes. Una de las preguntas, señor Secretario, algo que no sé si nos motiva a los agricultores o realmente lo vemos como un sueño por lo impactos que realmente pueda; o sea, una decisión de esa magnitud no sé qué impactos pueda traer y qué tan reales puedan ser; hace unos días vino el Presidente electo a visitarnos a Zacatecas, y hacía mención sobre el precio del maíz a 10 pesos por kilo; entonces yo digo, ¿esta es una realidad o una falacia? Lo digo porque si realmente se llega a pagar a 10 pesos el kilo del maíz blanco, el kilo de la tortilla cómo lo va a recibir los ciudadanos; entonces, no sé si fuera viable y si el gobierno va a apoyar de esa manera a los agricultores, pues sería magnífico, nada más que no sé si realmente pueda ser una realidad; otro detalle, con los pequeños productores que no pueden adquirir maquinaria, y decía ahorita mi compañero Diputado que me antecedió, sobre el tema que ya no hay gente quien quiera trabajar en el campo; entonces, no tenemos más que

irnos a la mecanización a tener mejores maquinarias, pero con los agricultores tan pequeñas superficies no pueden acceder a ellas, un ejemplo es que un tractor de 70 caballos necesita tener un productor 70 hectáreas; entonces, no sé qué solución se ha pensado, porque llevamos varios años y todos los productores pequeños siguen en el rezago; entonces, no sé qué solución se haya pensado con esta situación para poder ayudarlos; y los otros, algo que también me interesa es sobre lo de mi región, es el tema de la uva, qué tan priorizado es para la SECAMPO apoyar este tema, que le ha dado economía a varios municipios de lo que es Ojocaliente, Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Pánfilo Natera, e incluso hasta Trancoso; entonces, no sé qué tan priorizado está, nada más en esa región por no mencionar más municipios; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado José Dolores Hernández.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Muchas gracias, Diputado Presidente, con su permiso. Sea usted bienvenido, Secretario Adolfo Bonilla a su casa. Como usted sabe, el campo zacatecano sigue ocupando un rol estratégico en la economía de nuestro Estado; como sabemos a nivel nacional, una cuarta parte de los 130 millones de habitantes de México vive en zonas rurales, y viven principalmente de la agricultura; sin embargo, los ingresos que se obtienen por esta actividad tienden a ser bajos, tan solo el cinco por ciento del PIB nacional; en nuestro Estado no somos ajenos a ello, pues el declive en el apoyo a los campesinos y sus labores, ya por la falta de apoyo en la comercialización de sus productos obliga a los campesinos de distintas comunidades a ofertar sus cosechas en cruceros, en calles, en mercados, e incluso en el coyotaje para sobrevivir en el transcurso del año; nos dimos a la tarea de revisar el Segundo Informe de Gobierno, donde se establece que se ha equipado a productores rurales con más de 400 tractores, con una inversión superior a los 68.7 millones de pesos; de igual forma, que se equipó con 173 implementos agrícolas por un monto de 20 millones de pesos, así como la entrega de semilla o avena a 10 mil 600 agricultores con una inversión de 49 millones; yo quisiera preguntarle o de manera escrita, sé que ahorita no lo va a poder hacer, que nos diera los nombres de los beneficiarios y de qué regiones fueron, ese es un tema; por el otro tema, el Presidente Enrique Peña Nieto en su visita a Zacatecas, él se comprometió a modernizar y rehabilitar cinco mil unidades de riego por bombeo; sin embargo, este avance o este programa ha sido culminado con mil 517 pozos, quiere decir que ni siquiera la mitad del compromiso establecido por el Presidente, yo quisiera, señor Secretario, cuál es el funcionamiento de la SECAMPO y que nos dijera, por qué no logró llevar a cabo la meta establecida; y por otro lado, qué gestiones ha realizado o va a realizar el Gobierno del Estado para que este programa continúe y siga beneficiando a los productores. Y por otro tema, ya no como pregunta, pero sí que le hago mención que me han buscado los agricultores del Municipio de Guadalupe, que es mi Distrito, y me dicen que sí ha habido afectados en el Municipio de Guadalupe por la planta tratadora OSIRIS, que cuando llueve mucho los colectores son insuficientes y el agua se empieza a desbordar y eso permite o no

permite, más bien permite que se inunden las parcelas y contaminen los sembradíos, teniendo ocasiones en pérdida total de su cosecha; yo le pediría a través de su Secretaría establezcamos un mecanismo de trabajo con SAMA o con Obras Públicas, y en su momento con la CONAGUA; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Luis Alexandro Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Bienvenido, Señor Secretario; el pasado mes de julio la SECAMPO realizó la primera edición Agroalimentaria Zacatecas 2018, nos puede informar los resultados obtenidos y el impacto económico a los productores que se hizo en este evento, y si los recursos erogados son compensativos al beneficio de los productores; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora le corresponde el uso de la palabra hasta por 20 minutos, al señor Secretario, para dar respuesta a las preguntas que formularon los Diputados.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Nuevamente con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva. En relación a la pregunta del Diputado Pedro Martínez, del Partido Acción Nacional; efectivamente, los apoyos a migrantes se realizan mediante la modalidad de los tianguis agropecuarios, pero la suficiencia presupuestal pues nunca es la que se requiere para atender todos los planteamientos de los zacatecanos radicados particularmente en la Unión Americana; pero no hay un criterio ni de limitar, ni de omitir la posibilidad de que más clubes puedan entrar, lo que solicitamos siempre pues es, que haya el planteamiento formal para nosotros buscar la forma de poder atender en la medida de nuestras posibilidades, algo que no es privativo del programa de atención a migrantes, sino que ya es algo que estamos haciendo de manera transversal,

gracias al apoyo del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable modificamos las reglas de operación para que quienes hayan sido beneficiarios de cualquier programa, del Atención a Migrantes, del Concurrencia con Entidades Federativas, del Concurrencia con Municipios; quienes hayan sido beneficiarios de los cinco años anteriores; no puedan ser nuevamente beneficiarios; cuando uno es Secretario del Campo, uno de los reclamos que más recibe es que siempre se apoya a las mismas personas, es así que gracias a esta modificación de las reglas de operación, la única limitante es, que ya sea un migrante o cualquier productor zacatecano que acaba de ser beneficiado, no pueda ser beneficiado nuevamente, con la excepción de aquellos que están en procesos de continuidad y que van encaminados al valor agregado. En cuanto al planteamiento del Diputado Padilla, en cuanto al patrimonio del FOFINCAZAC en efecto, una parte tiene que ver con las solicitudes que nos llegan y otras pues en gestiones que estamos haciendo de la mano de productores con la Financiera Nacional de Desarrollo, con FIRA; también le agradezco al Titular de FIRA que nos esté acompañando, y habrá un tema que tiene que ver también con la pregunta del Diputado Zamarripa; hay una bolsa de recursos que está también por asignarse en materia de garantías liquidas para productores de vid, que van a ser apoyados con mallas antigranizo; sin embargo, por tratarse de un fideicomiso pues no hay, ni cuestiones de subejercicios ni más, porque no está sujeto a años fiscales; es decir, es un patrimonio que ahí se tiene y que con mucha responsabilidad estamos tratando de que sea aprovechado por productores; hemos apoyado a productores de durazno, estamos ahorita apoyando a productores de frijol, van a entrar los productores de vid, pero estamos también, guardando una parte de ese recurso para productores que entrarán en el modelo del Agro Parque Industrial de Fresnillo, que también con mucho gusto les podremos comentar; en cuanto al uso del glifosato, en efecto pues es una práctica en la que en nuestras atribuciones no es sencillo que podamos limitar a los productores, son justamente los productores quienes están llevando a cabo esta práctica, pero creo que debemos solicitarle a SAGARPA y a SENASICA, que incluyan esto en el catálogo de plaguicidas no autorizados para evitar el uso, pero con mucho gusto platicaremos con el Centro de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas, para que pueda realizar una supervisión en la zona y poder detectar con precisión sin son muchos los productores, si son pocos y tratar de evitar que ese frijol pudiera salir al mercado justamente por el riesgo que ello implica. En cuanto al planteamiento del Diputado Zamarripa; en cuanto al precio de garantía del maíz, anunciado por el Presidente electo, no fue de 10 pesos, fue de 5 mil 610 pesos; pero insistimos, seremos muy respetuosos de esperar los momentos a que la nueva administración federal anuncie no solamente qué productores van a ingresar, sino también cómo va a ser la modalidad de la adquisición del grano en todo el país; en cuanto a que los pequeños productores no pueden acceder a implementos agrícolas, por eso insistimos en la necesidad de una nueva cultura basada en la organización, un productor pequeño, de una superficie como la que usted mencionó sin riego, pues no va a poder acceder a comprar una sembradora de precisión, no va a poder acceder a la posibilidad de que cuente con equipo de cosecha especializada, siempre en la cosecha también se desperdicia mucho de nuestro producto; y si logramos que el programa que trae actualmente la administración del Gobernador Tello, de ir conformando más sociedades de producción rural, no nada más para conformarla, sino para que nos permitan llevar a cabo un amplio proceso de capacitación, va a ser más fácil que podamos conjuntar en base al número de hectáreas y en base a interés de cultivo, en base a vecindad, el que podamos hacer que estos implementos y maquinaria verdaderamente le lleguen también a los que menos tienen; si no logramos

hacer este esquema de organización, la inclusión de los pequeños productores va a ser más difícil para que el gobierno pueda atenderlos; y en cuanto al planteamiento de la uva, bueno, no solamente estamos hablando de mallas antigranizo con las que estamos apoyando a productores de uva, ustedes recordarán el año pasado tuvimos una granizada terrible en el municipio de Villa Hidalgo que nos afectó más de mil hectáreas de cultivo de la vid, sino que también estamos apoyando de manera estratégica por ejemplo a productores de Luis Moya con la instalación de un cuarto frío, fue un incentivo que comprometió el Gobernador Tello; pero también les mencionaba el tema de la comercialización, de productores que ya a partir del año pasado logramos que pudieran venderle directamente a Walmart, sin duda la uva es un cultivo estratégico, tanto en la modalidad de mesa, como en uva industrial; entonces, por supuesto estaremos atentos para tratar de atender más planteamientos; en cuanto al comentario del Diputado José Dolores Hernández, pide el nombre de los beneficiarios, y en base a la protección de datos personales de los usuarios, no estoy seguro que podamos acceder a ello, pero haré la consulta respectiva con el INAI, con la Coordinación Jurídica de Gobierno del Estado para ver de qué manera pudiéramos atender su planteamiento; ahora bien, hay un dato que creo que sí vale la pena que todos ustedes conozcan, 400 cartas para tractor se otorgan al año en Zacatecas, incluyendo las ventanillas directas de SAGARPA, incluyendo el programa de concurrencia con entidades federativas de SECAMPO, hablábamos de 137 mil ranchos en el Estado, a una velocidad de 400 cartas al año, necesitaríamos 350 años para que a cada productor le llegara una carta para tractor y esa realidad es la que hace muy complicado el que el campo por esta pulverización que tenemos en la tenencia de la tierra se hace más difícil el que pueda atenderse; pero en el tema de los implementos agrícolas ya le mencionaba la modificación a la regla de operación justamente pues para que evitar, para evitar pues que no sean los mismos beneficiarios cada año que se abren ventanillas; en cuanto a los pozos de uso agrícola, fueron más de 2 mil 500 pozos desde su fase de implementación, no tuvo la respuesta que se esperaba, debíamos haber recibido; o bueno, CONAGUA debió haber recibido alrededor de mil solicitudes por año para que fueran atendidos el tema de los pozos, desafortunadamente no fue así; sin embargo, reconocemos que hay alrededor de 630 productores que sí ingresaron sus solicitudes y para los cuales, lo que estamos haciendo a la fecha, es seguir haciendo el planteamiento a CONAGUA para que no deje de mantener presupuestos y que puedan atenderse la mayor cantidad de usuarios de pozos de uso profundo, y con mucho gusto me pongo a sus órdenes para que de manera conjunta con SAMA y con la Secretaría de Obras Públicas, podamos atender a los productores afectados por la operación de la Planta Tratadora de Osiris. Al Diputado Luis Esparza, el tema de la agroalimentaria es la primera vez que se organiza un evento de esta naturaleza, creo que el proyecto fue exitoso no solamente en cuanto a gestión de recursos, el 80% también del costo de este evento fue absorbido por ASERCA, fue una gestión extraordinaria de recursos, pero vaya los beneficios solamente en el marco de la agroalimentaria fueron de más de 12 millones de pesos; se vendieron cabezas de ganado de alto registro, y obviamente logramos que se llevaran a cabo más de 500 encuentros de negocios entre productores de hortalizas, de granos, entre acuacultores, pero sobre todo lo que necesitamos hacer es, cómo encontrar la forma de que Zacatecas sea reconocida como una potencia agroalimentaria; en verdad lo es, no solamente estamos hablando de que traemos 17 productos peleando los primeros tres lugares nacionales; pero ustedes en la representación que hacen de sus regiones no me dejarán mentir, todos los productos que actualmente se exportan desde Zacatecas, digo Edgar, no me dejara mentir, se exporta nopal desde Jalpa;

Chabelita no me dejara mentir, desde Pinos se está exportando tuna; en la región de los dos cañones, digo Lupe y Edgar no me dejarán mentir, se está exportando mezcal, se está exportando limón persa, por mencionar algunos; pero los Diputados que tienen representación aquí en el centro del Estado, no me dejarán mentir, la exportación que se está haciendo a diferentes hortalizas no, de chile seco, exportación de ajo, exportación de cebolla; por supuesto la exportación de lechuga que se produce muy bien en la región de Loreto, por mencionarles algunos de los productos emblemáticos; sin duda el tema de la miel que termina como destino en Alemania, en Italia y en Japón; sin embargo, lo que necesitamos es justamente organizar a los productores, porque si bien no se les puede otorgar un implemento agrícola, no se le puede otorgar un tractor a cada uno, pues menos se les va a poder entregar una beneficiadora de frijol como ya se mencionó aquí con ojo electrónico, menos se le va a poder otorgar una lavadora de chile, de zanahoria; entonces, los procesos de certificación en sanidad e inocuidad fue parte también de algo que creo que acuerdo bien la agroalimentaria, que fue una serie de conferencias sobre muchísimos temas, abarcando digamos todo el interés que tiene Zacatecas en sus cultivos estratégicos; entonces, es un esfuerzo que habremos de continuar, pero cada vez afinando o tratando de ser mejor en cuanto a la organización, y la posibilidad de llevar a cabo los encuentros de negocios para que sean los productores quienes directamente le puedan vender a los compradores. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Ahora cedo el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Señor Secretario, estoy viendo por aquí, otro tema que nos parece preocupante, dice: la Asociación de Consumidores Orgánicos reportó haber encontrado altos índices del químico glifosato y de Ampa en las principales muestras de harina del maíz blanco y amarillo provenientes de diferentes partes de México, el glifosato es el principal componente del herbicida FAENA de la Compañía Monsanto de Bayer, y es el que se usa indiscriminadamente en nuestra zona frijolera; entonces, ya en el país, ahora atacan principalmente a la marca MASECA que está metiendo harina, y donde se ha encontrado rasgos del producto por un laboratorio en Estados Unidos, no vaya a ser que al rato también a nuestro frijol proveniente de Zacatecas, producto de Zacatecas nos vayan también a endilgar ese asuntito, por eso sí es preocupante, y lo digo no son unos cuantos productores, en la región altamente productora de frijol, ya es una costumbre desde hace algunos años por la falta, de escasez de mano de obra, el uso indiscriminado de este producto. Sería cuanto, señor Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora le corresponde el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, al Diputado Adolfo Zamarripa.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Pues muchas gracias, Secretario por la respuestas; lo de los diez pesos del maíz, pues cuando tuvimos la reunión privada con el Presidente electo, para mí, me sonó que dijo que 10 pesos, ¿verdad? pero a lo mejor yo estoy mal; sobre lo de los tractores para los pequeños productores, a lo mejor 20 hectáreas de temporal no es mucho, pero 20 hectáreas de riesgo producen cantidades muy fuertes, pueden producir millones de toneladas 20 hectáreas, y el detalle que esos pequeños productores no pueden acceder a un tractor también, señor Secretario; entonces, a lo mejor si no podemos acceder a todas las personas que tengan temporal, pero sí donde son los ranchos que son agrícolas pero que tienen riego, o tienen riego por presa o por pozos, pues sí se vea por el costo beneficio que tiene ahí, y que no se trate igual esa situación. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, el Diputado José Dolores Hernández.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Muchas gracias, señor Presidente. Por ahí se me escapó una pregunta, a lo mejor ya no me la va a poder contestar, se lo agradecería en otra intervención nos lo contestara nada más; cuánto impacta al medio ambiente la elaboración de bordos en lugares estratégicos en el Estado con recursos de la CONAZA, y si todos los proyectos cuentan con manifestación de impacto ambiental por la SEMARNAT; y de hecho, en esa materia qué está haciendo la SECAMPO en materia forestal. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le cede el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, al Diputado Luis Alexandro Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputado Presidente. Prácticamente pues agradecerle la respuesta, señor Secretario; e invitarlo a que efectivamente si este ejercicio de la agroalimentaria fue un éxito, pues tratar de seguirlo llevando como una tradición en los años posteriores. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora le corresponde el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputado Presidente. Estimado Secretario y amigo; bienvenido, siempre, siempre agradecido con usted, le reconozco al menos cuando su gestión como Diputado Federal, que atendió, atendió a muchos zacatecanos, que se le plantearon necesidades; sabedor de esa sensibilidad, lo quiero invitar dentro de sus facultades y de sus posibilidades, a que nos ayude con una problemática muy seria que aqueja a muchas comunidades en el Estado; los pozos, pozos de agua, dentro del recorrido que hicimos en la campaña y de algunos otros lados donde hemos andado vagando, nos hemos dado cuenta que hay una problemática seria en pozos de agua potable obsoletos; esto está impactando muy fuerte tanto en el bolsillo del usuario por cuestiones del costo de la energía eléctrica, como incluso, siempre he manifestado yo, hay dos satisfactores, el alimentario y el de la salud, y aquí está afectando a los dos, porque tienen escasez incluso hasta de agua para tomar, para sus necesidades básicas y tienen problemas en la salud, porque ya algunos de ellos tienen problemas de contaminación; en qué quiero pedirle su ayuda, muchos de estos pozos no se han aforado, se descomponen las bombas, se calculan a lo que más o menos ahí va el de la grúa local y les asesora, y se reparan, les quitan impulsores, les hacen reparaciones a estas bombas al tanteo, o mejor no es necesario reponerlo, pero es necesario recalcular la bomba para extracción de agua, esa es una de las peticiones que le quiero hacer, sé que posiblemente no sea su competencia, pero sé que usted nos puede ayudar mucho con la maquinaria, y de ser el caso de reposiciones, pues que le dé prioridad a las comunidades para ayudarlas. Por otro lado, en el mismo tema, le pido su apoyo para la situación de muchos de los pozos de uso agrícola en el Estado, tenemos un atraso fuerte, muchos de ellos sabemos que han bajado los mantos, los niveles, pero muchos otros, el problema es que son pozos que tienen más de 50 años, y prácticamente su ademe ya está fuera de cualquier uso que se le pueda dar, porque está taponado con incrustaciones, etc, etc, muchos hasta derrumbados, esto nos ayudaría mucho, porque ayuda al agricultor a pagar, al hacerle un pozo, a apoyar a sociedades, ayudaría para que los productores puedan pagar menos costo de la energía eléctrica que cada día está más cara, incluir y fortalecer su programa para meter celdas fotovoltaicas, celdas solares para contrarrestar los altos costos de la energía eléctrica y beneficiar a los productores; por otro lado, sumándome a la demanda de mis compañeros, yo le invitaría a hacer una reflexión, a hacer un estudio de regresar y poner en marcha centrales de maquinaria; en efecto, va a ser muy difícil que un productor con dos o tres hectáreas, y más si son de temporal o están atendidos a que la presa se llene de agua, se haga algún día de un tractor, esta gente se ve dañada en su economía por la situación que es cara la maquila de esto, y es difícil que se pongan de acuerdo para que se junten en sociedades; usted lo sabe, usted lo ha vivido, es muy difícil, duran un año, dos años, acaban peleándose, le paga uno el tractor a otro y se acabó el tractor de la sociedad; entonces, sí le pediría que se retome y se haga una análisis en la conveniencia de retornar a las centrales de maquinaria que dan los servicios. Sería cuanto, antes que me indique, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Muy amable, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Buena tarde, Secretario, bienvenido de nueva cuenta a esta Soberanía Popular; existen en Zacatecas zonas de alta productividad agrícola que año con año registran grandes pérdidas de suelo, por causa de viento y agua, y también pasan administración tras administración con grandes discursos, con grandes compromisos, propósitos y esto se traduce simplemente en demagogia; si hablamos de trabajar diferente, qué es lo que está haciendo la dependencia a su cargo, pero real y concreto, contundente para resolver esta problemática; de igual manera, otra inquietud que es muy común en los municipios, es saber cuál es la mecánica para elegir a las comunidades y beneficiarios del Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales PESA, así como el criterio para definir a los proveedores, ya que siempre se les da a los mismos; o acaso, es que existe algún arreglo para proteger intereses ajenos al programa? agradezco sus respuestas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Quiero retomar algunas de las preguntas que hice en mi intervención y que por el tiempo, ciudadano Secretario, seguramente no tuvo espacio para atender; quiero hacer mención de algo que no alcancé a manejar, pero aprovecho este tiempo, cuando vamos en las carreteras de nuestro Estado, por los caminos vemos muchos invernaderos abandonados, ciudadano Secretario, que pues se ve que no son de dos o tres meses; sino que se ve que tienen años ya que no se trabajan, qué es lo que está pasando con esta situación y se ha tratado de buscar algún mecanismo como para poder recuperar, sabemos que es una manera

de producir, pues que es de lo mejor que existe; quiero reiterarle mi interés en que se construyan estratégicamente parques agroindustriales, ya tenemos por ejemplo aquí en Calera, gente que por su cuenta está envasando ajo, no es lo mismo vender una libra de ajo en Estados Unidos, que vender un frasco con ajo cortado y en salmuera en un anaquel, se incrementa muchas veces su valor; y ese incremento, ese valor agregado pues no solamente genera riqueza, sino también genera empleo y muchos beneficios alrededor, yo creo que hay que hacer uso de la figura de las integradoras, este y pues hay que apoyar a los productores con asistencia técnica en lo que se refiere a marcas, lo que se refiere a procesos de exportación y demás, yo creo que en los sistemas productos, pues ese es el futuro de Zacatecas, y yo creo que hay que apoyar a nuestra gente; me gustaría saber su opinión sobre un proyecto conjunto con la Secretaría de Economía, y para tratar de producir pues los insumos más necesarios para la tecnificación del riego, que es la cintilla y la tubería de pvc, yo creo que eso nos daría muchas facilidades para poder aumentar la superficie con el sistema de cintilla que es el que más aprovecha el volumen de agua, quizá no es el mejor, pero sí es el que rinde más; y bueno, pues entiendo que la mayoría, la mayoría de los pozos de riego han estado ya funcionando con extracción de cuatro pulgadas o hasta menos, y creo que en eso, como ya lo mencioné al principio, hace falta buscar nuevas tecnologías para poder competir, los recibos de la energía eléctrica pues son una carga mucho muy pesada para los productores; y bueno, pues los apicultores demandan de mejores condiciones ha habido una disminución en la producción de miel, y yo creo que debemos fomentar mucho esta actividad, recientemente se acaba de declarar como la especie más importante del planeta, después de los humanos a las abejas y creo que no solamente se trata de la producción de miel, sino de todo lo que significa su contribución en los ciclos de producción agrícola; esas serían mis preguntas, ciudadano Secretario. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Buenas tardes, Secretario; bienvenido a esta Soberanía, hoy 15 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Mujer Rural, y por eso quisiera hacer unas preguntas con respecto a este tema; Secretario, históricamente las mujeres del campo han sido un sector relegado y poco

atendido al que cuando se le llega a apoyar, casi siempre resulta insuficiente sin contar los excesivas trabas burocráticas que tienen que enfrentar; las mujeres de todo el Estado de Zacatecas queremos igualdad, inclusión y acciones afirmativas a favor de las mujeres que acorten las brechas de desigualdad; por eso le pregunto, señor Secretario, qué acciones están tomando desde su Secretaría, para que sus programas y acciones garanticen una perspectiva de género e igualdad; así mismo, durante algunos años se mantuvieron apoyos para las mujeres de extracción rural en proyectos sobre distintos rubros, estos apoyos no necesariamente eran del sector agropecuario; sin embargo, hemos observado que los programas han desaparecido, y los apoyos que hoy existen se enfocan únicamente en temas de paquetes de porcinos, ovinos o caprinos; señor Secretario, no todas las mujeres del campo se dedican a criar animales o cosechar la tierra, también hay quienes buscan el sustento de sus familias por otros medios, le pregunto ¿no cree usted, que deberían este tipo de apoyos regresar en atención a las distintas formas de sobrevivencia de las mujeres rurales? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado José Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Hoy por la mañana seguramente antes de llegar aquí a esta glosa, señor Secretario; usted traía la espada desenvainada y se aventó la cabeza del Subsecretario Felipe Cabral, hoy al subsecretario de ganadería lo acaban de destituir de manera flagrante, súbita y está llegando la información de que gran parte de esa institución atañe al tema que abordé hace un rato aquí en la tribuna; el sometimiento burdo, absurdo de las estructuras de gobierno a una asociación ganadera local; no lo entiendo, no me explico por qué ese arrodillamiento de las estructuras de gobierno; dice usted, “que la clave remo es vital para rastrear”; no, señor Secretario, no, no y no, no es norma oficial y no está de carácter vinculante y obligatorio en la Norma Oficial Mexicana, las normas oficiales mexicanas son regulaciones técnicas de observancia obligatoria; las expiden las dependencias involucradas de acuerdo a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, de dónde me saca que es vital, si fuera vital estaría en la Norma Oficial Mexicana, pero no está y lo que están haciendo ustedes es dejar encuerados y arrojados a la boca del lobo a los productores ganaderos de Zacatecas; y eso no lo voy a permitir como legislador, no creo que me vaya a costar la cabeza, menos que me vayan a

destituir aquí mis compañeros con un juicio político, como lo hizo usted el día de hoy con su funcionario; se puede, dice aquí el Diputado Lalo, con esa clave remo, le han dejado en manos de la ganadera a un individuo toda la movilidad del ganado, eso no debe ser, Secretario; se lo digo porque es mi amigo, y se lo digo con mucha cortesía política; dice que el negocio lo hace el acopiador, no el gobierno; claro que lo hace el acopiador, pues cuando le piden la guía, le piden el arete, le piden la clave remo que maneja discrecionalmente la Unión Ganadera Local, pues no la va a tener el productor de ganado y lo deja a merced del acopiador, del coyote para que le malbarate y le compre su ganado; pero sabe usted lo que representa perder 6, 7 u 8 pesos por kilo en una becerra, en un becerro? pues representa mil 500, dos mil pesos; si el productor de ganado lleva diez animalitos pues va a perder 15 mil o 20 mil pesos, que bien le hubieran servido para pastura, para medicamentos, pero sobre todo, fíjese lo que se provoca, no es tan fácil decir que el negocio lo hacen los introductores o acopiadores, lo que se provoca, es un nivel de empobrecimiento de nuestros productores de ganado, y vaya que en Zacatecas los niveles de pobreza y pobreza extrema son alarmantes; por favor, ya ese sometimiento necesitamos quebrarlo, porque ya me está entrando la sospecha y vaya que no soy mal pensado, de que algo traen ahí escondido, debajo de la mesa, en esa idea de querer nuclear todas las decisiones en torno a la movilidad con la Unión Ganadera; a Felipe Cabral, me está llegando la información así como los flashazos informativos, lo destituyeron por defender a ganaderos que no están nucleados verticalmente y forzosamente con esa Unión Ganadera, es la información que me está llegando, pero lo vamos a investigar y seguramente tendremos esa información en estos días. Por otro lado, en el tema de los acopiadores de frijol yo lo invitaría, lo invitaría, pero además le estoy haciendo una petición muy concreta, estaría de acuerdo Usted, en que instaláramos laboratorios de calidad en la región frijolera? porque cuando va el productor a ofrecer su frijol a los centros de acopio, le dicen tienes tanto de impureza, granos dañados, granos ampollados, granos quebrados, te descontamos 150 kilos, 100 kilos por tonelada en ese abuso, yo hoy le pido que además no es muy costoso, que usted instale laboratorios de normas de calidad, o de análisis de normas de calidad en la región frijolera; si no lo hace usted, lo voy a hacer yo; pero se lo voy a estar recriminando seguramente, yo le pido que lo haga y que además instale algunas básculas móviles, porque les roban todavía más a los productores en el peso, no solo en análisis de calidad, eso ya no debe de permitirse; por fortuna este programa de acopio tiene fecha de caducidad y certificado de defunción, afortunadamente, le preguntaría ¿está de acuerdo en que instalemos por mitad usted y yo, los laboratorios de análisis de calidad en la región frijolera?. Ya también me apunto para que no le salga tan oneroso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Corresponde ahora dar respuesta al Señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon preguntas, hasta por veinte minutos.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con mucho gusto, Diputado Presidente. Agradecerle al Diputado Rodríguez Ferrer, por la preocupación que

compartimos en el tema de las centrales de maquinaria, creo que justamente cuando hablo, de la no inclusión de los pequeños productores, es porque ya lo mencionábamos, es muy difícil que el gobierno incluyendo con su presupuesto el de la República y el del Estado con el propio, atender a cada uno de los productores; y sin duda, las centrales de maquinaria pudieran venir a resolver la problemática de los productores más pequeños y más carentes de equipo, en cuanto a los pozos de uso potable, en efecto no somos la entidad normativa dentro del Poder Ejecutivo; pero con gusto analizamos, revisamos los casos, a través de la dirección de maquinaria pesada, la Secretaría del Campo ha apoyado a diferentes comunidades con el tema de los aforos, pero también con gusto revisamos el tema de los pozos de uso agrícola; por supuesto tenemos una área dentro de maquinaria pesada, que cuenta con maquinaria para perforación de pozos; sin embargo, la lista de solicitudes rebasan por mucho la capacidad de atención que tenemos; por eso, en los próximos días haremos público ahora sí que el registro de las solicitudes, para que no haya favoritismo en cuanto al otorgamiento de esta prestación; aprovecho para comentar que en cuanto a la utilización de equipos particularmente fotovoltaicos, Carlos, que también hacía referencia el Diputado Calzada, desafortunadamente todavía no cuentan con la eficiencia que debieran, en la mayoría de los casos, los equipos fotovoltaicos se sugieren para abrevaderos; es decir, para pozos de dos pulgadas y con no mucha profundidad, porque todavía no se cuenta pues con equipos que sean eficientes, a menos de que se tuvieran que utilizar superficies muy grandes de paneles solares, lo cual realmente hacen inviable la posibilidad de que se usen en pozos profundos y de mayor diámetro en cuanto a pulgadas, pero con gusto estaremos informándonos y documentándonos; hay muchos casos que nos demuestran que todavía en costo beneficio, para el caso pecuario son más eficientes todavía los papalotes que finalmente son energía eólica, pero que con gusto estaremos tratando de atender. En cuanto al tema que mencionaba la Diputada Carolina Dávila, el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria documenta o exige que sean atendidas las comunidades de alta y muy alta marginación, no hay un criterio predefinido, es un proyecto que llevamos de la mano de SAGARPA y de la Unidad Técnica que tiene la FAO aquí en México, y los proveedores que en realidad no tenemos nosotros una preferencia, no tenemos manera de influir, porque son las agencias de desarrollo rural, las que a través de las ferias que se llevan a cabo para atender el proyecto estratégico de seguridad alimentaria prestan sus productos o sus servicios, y lo único en lo que sí hemos sido tajantes y vehementes con las agencias, es que contraten a empresas que estén establecidas en Zacatecas, el recurso que detona aquí el PESA es muy importante y por ello, no podemos dejarlo de lado; en cuanto a la parte del deterioro de los suelos y de agua, venimos realizando a cabo prácticas para la captación in situ del agua de lluvia y el aprovechamiento de los escurrimientos superficiales con las que los productores reducen el riesgo de escasez de aguas; y bueno, todas estas acciones permiten incorporar volúmenes de aguas; y bueno, todas estas acciones permiten adicionar volúmenes adicionales para un mejor desarrollo de los cultivos, venimos apoyando con infraestructura para captación, almacenamiento y manejo a través de borderías, a través de pequeñas presas como ya fue aquí reseñado; pero bueno, lo que tiene que ver con las prácticas de conservación de suelo y agua, así como los proyectos para elaboración e inclusión quedarán a cargo de esta nueva subsecretaría, justamente porque creemos que ni todo el esfuerzo que había hecho anteriormente la Secretaría del Campo, ni la propia Comisión Nacional de Zonas Áridas ha sido suficiente, y en eso estaremos tratando de incidir de manera favorable, pero también recientemente de la mano de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se llevó a cabo aquí en el Estado el

Congreso Nacional de Manejo de Pastizales, la SECAMPO pues dio las facilidades, incluso económicas para que se llevara a cabo, pero ahí justamente propusimos una reunión extensiva con investigadores, con académicos, con los propios ganaderos para realizar una propuesta sobre el manejo sustentable de los agostaderos, ya que hacíamos ver que desde 1978 no se ha realizado ninguna adecuación, ninguna actualización del marco normativo justamente para evitar la erosión del suelo, justamente para evitar la erosión del suelo y dar un manejo adecuado del ganado; como les reseñaba, en la parte agrícola tenemos 1.2 millones de hectáreas, en la parte pecuaria son 5.5 millones; es decir, es la mayor parte. En cuanto a los planteamientos del Diputado Calzada, los invernaderos abandonados tiene que ver con dos razones fundamentales, Diputado: aquellos invernaderos fueron otorgados con incentivos de Gobierno Federal y Gobierno del Estado en su momento, sin haber considerado dos situaciones que son importantes; la primera, la escala de productividad nos habla de que para que un invernadero sea eficaz y pueda entrar a procesos de selección y empaque a partir de módulos de 5 hectáreas; cuando los productores fueron dotados con una hectárea, nunca les dijeron que la escala de cosecha iba a ser de aproximadamente una camioneta de tres toneladas cada tres o cuatro días, y eso hacía inviable el que pudieran insertarse en los mercados de exportación; el otro razonamiento es que tampoco le explicaron a los productores que cuando entra uno a la dinámica de los invernaderos, se tiene un promedio de diez personas laborando de manera permanente; es decir, a lo largo del año, desde que se prepara el invernadero hasta que se da la última cosecha, y una nómina de diez personas trasladada a lo largo del año, en ocasiones puede llegar a costar hasta medio millón de pesos, y creo que muchos de esos productores estaban preparados solamente con su aportación, pero nunca dimensionaron que además de la mano de obra, el paquete tecnológico que requieren los invernaderos son caros, y eso creo que es lo que provocó que no haya tenido el éxito que se quisiera; en cuanto a los parques agroindustriales coincido con usted, el año próximo esperamos iniciar con la construcción del primer AgroParque en Fresnillo, pero en estricto sentido debemos enfocar muy bien las baterías, porque la experiencia que vemos del Agro Parque que está instalado en Aguascalientes, nos dice que a pesar de que fue terminado hace prácticamente dos años, no se ha logrado instalar una sola empresa en este Agro Parque; entonces, queremos ser muy cuidadosos de la dinámica que vivimos y el modelo de AgroParque de Fresnillo nos va a ayudar, porque si bien lleva un centro de selección y empaque, también considera un modelo social que ya vimos que nos va a ayudar, porque si bien lleva un centro de selección y empaque, también considera un modelo social que ya vimos que fue muy eficiente en el Estado de Nuevo León, que le da oportunidad alrededor de 120 jornaleros de ser propietarios de una parcela de agricultura protegida, pero que sí estamos hablando de que cada hectárea de agricultura protegida lleva diez empleos, el modelo del Agroparque en Fresnillo, pudiera arrancar con alrededor de 450 empleos directos, además de los que, quienes van a ser propietarios de este modelo; en cuanto al tema de los apicultores, por su puesto yo soy apicultor, sí ha habido una disminución de miel, no nos explicamos que esté siendo la razón, el año pasado, se hablaba, fue que no hubo lluvias en el mes de septiembre; bueno, este año hubo mucha lluvia en el mes de septiembre, hay una multiflora extraordinaria y no tenemos claro, tenemos aceitilla, tenemos lampotillo, tenemos lampote, no está habiendo la carga que esperábamos, habremos de platicar con el INIFAP para llevar a cabo un estudio un poco más profundo; y en el tema de la cintilla y del pvc, puedo platicar yo con la Secretaría de Economía, pero creo que tiene que ser una iniciativa de emprendedores zacatecanos que quisieran fabricar la cintilla y la tubería de pvc, ya hay

fabricación aquí en el Estado de acolchado, del hule para acolchado y entiendo que este proveedor que está ubicado aquí en el municipio de Guadalupe, pudiera brincar eventualmente hacia la fabricación de la cintilla, pero con gusto pudiéramos atender un planteamiento en esta materia. A la Diputada Perla Martínez, en el tema de las mujeres del campo; yo le puedo decir que en efecto, la mujer está incursionando de una manera extraordinaria, nos sorprende gratamente el involucramiento de la mujer en cuanto a la producción agropecuaria, y la verdad es que contamos con programa para la dotación de pies de cría, nosotros somos muy responsables de lo que lleva a cabo la Secretaría de la Mujer, lo que lleva a cabo SEDESOL, lo que lleva a cabo el Servicio Estatal del Empleo, toda la Secretaría de Economía, el DIF con muchos programas que tienen que ver con el apoyo de la mujer rural, la Financiera Nacional de Desarrollo tiene créditos con tasas preferenciales para que negocios que no necesariamente sean del campo, pero que estén ubicados en poblaciones menores a 50 mil habitantes, también ahí puedan apoyarse; pero nosotros estamos reduciendo el número de programas para ser más efectivos y la verdad es que con la asistencia técnica que le estamos proveyendo a las mujeres que son beneficiarias de estos programas de pie de cría, nos están demostrando que realmente valen la pena, y es más fácil con la asistencia técnica hacer que los proyectos que detonamos sean eficaces en cuanto a la posibilidad no solamente de tener autosustento, sino incluso llegar a la posibilidad de que se convierta en una economía familiar, en una economía de subsistencia, pero aderezada con ganado que sabemos que tiene alta demanda en los mercados; entonces, yo estaría también en toda la disposición para que si hubiera un planteamiento de su parte, para revisar otras posibilidades, cuente con nuestro apoyo y con total disposición; En cuanto a los planteamientos del Diputado Juan Mendoza; bueno, yo le digo con mucho respeto que el tema sanitario es una tema de seguridad nacional; no es cierto, que estemos ni sometidos, ni en contubernio con nadie; usted se pregunta, cuánto se pierde cuando los ganaderos son afectados así, pero yo con mucho respeto le pregunto, cuánto se pierde como Estado, cuando se pierde el estatus sanitario, el tema de la trazabilidad o de la rastreabilidad del ganado, no se inventó en México, fue un planteamiento que vino de finales de la década de los 90, de los países europeos, ustedes recordarán la encefalopatía espongiforme bovina que la conocíamos como el mal de las vacas locas, afectó tremendamente a los países europeos que no podían exportar nada de lácteos, ni derivados, tuvieron problema con los cárnicos; entonces, a partir de entonces es que en todo el mundo el sistema de trazabilidad es muy riguroso, los gobiernos de todos los países que piden el estatus sanitario deben preocuparse por saber desde dónde nace un ganado, hasta donde es sacrificado, por dónde pasa, porque en caso de detectar un caso de brucelosis, de tuberculosis, el gobierno mexicano debe tener la precisión de saber en dónde está el foco de infección; y si logra detectar el foco de infección, es más fácil que pueda atender a través del sacrificio de las cabezas que hayan resultado positivas; entonces, con mucho respeto le digo de ninguna manera, pero no vamos a sacrificar nada como Estado, que no sea para cuidar a los productores ganaderos, tal vez tenga apreciación distinta, pero el registro de movilizaciones electrónica es parte de la norma que va con el arete siniga que además de cuidar el estatus sanitario, sí nos ayuda a evitar que haya robo de ganado; cuando las unidades regionales de seguridad, cuando el grupo de coordinación en abigeato detecta la movilización de ganado, le preguntan a quién lo está trasladando, si cuenta con su guía de tránsito, la guía de tránsito se captura en el registro electrónico de movilización, por eso le digo, que esa facultad la tiene la Secretaría del Campo, pero también con la identificación del arete que cuenta con un código de barras, sabemos exactamente si ese ganado que se está transportando está

perfectamente acreditado, por quien está trasladando el ganado; de lo contrario, ya acordamos con el Secretario de Seguridad Pública, se van a instalar dos áreas para el confinamiento del ganado, que no esté demostrada su legítima propiedad, que no esté demostrado el permiso, ahora sí que es esta guía de tránsito y la identificación del arete; entonces, con mucho gusto haremos todo el esfuerzo para que los ganaderos entiendan de lo que se trata, es de cuidar el estatus sanitario, porque finalmente les impacta también en su economía; en cuanto a los acopiadores de frijol, todos cuentan con laboratorios de análisis de calidad, las básculas y los laboratorios son certificados por ASERCA, que finalmente es la instancia de gobierno federal que ejecuta el presupuesto de apoyo a los productores, pero también los acopiadores y nosotros por supuesto que a lo largo del proceso; incluso yo en lo personal, he acudido a conocer algunos centros de acopio porque los zacatecanos luego no tenemos claro el panorama, los acopiadores y conocen del tema muy bien el Diputado Perales y el Diputado Padilla, conocen, llevan a cabo esfuerzos también para contratar líneas de crédito, porque vaya comprar mil toneladas de frijol, si está a un precio de 12 pesos; pues tienen que tener la capacidad de 12 millones de pesos para comprar el producto en un momento, pero hay acopiadores que compran hasta 20 mil toneladas de frijol; entonces, si hacemos la matemática también conllevan un riesgo, y vaya este no es un programa que haya iniciado en esta administración, es un programa que viene ya de varias administraciones anteriores; y finalmente, han sido productores que se han convertido en acopiadores, en organizaciones y que cumplen una función específica, el hecho de que no cuiden la relación con los productores hará que en el momento en que venga un mejor comprador, pues también los van a hacer a un lado, pero por supuesto que lo gusta, pues lo invitamos cuando hagamos un recorrido para que puede constatar de primera mano lo que se está haciendo, pero en ello también yo destaco lo que mencionaba ya, 60 mil toneladas de frijol embolsado en presentaciones de 900 gramos y de un kilo han salido desde el Estado de Zacatecas, lo que habla que también estas organizaciones de acopio están cumpliendo una función tal vez elemental en cuanto a valor agregado, pero también aquí está el responsable de FIRCO en el Estado, se está apoyando también a productores que van pensando ya en valores agregados más allá que tienen que ver con la industrialización; Espero que bueno, con estos comentarios atienda algunas de las dudas, y agradecemos siempre las sugerencias que nos plantean. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Ahora se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Bienvenido, Secretario; sea usted bienvenido a este Recinto; y bueno en primer lugar, agradecerle el apoyo que brindó a los productores de limón de Chicago, pienso que este es un caso exitoso que podemos replicar en otras comunidades, y sin su apoyo y sin su ayuda no sería posible; estoy segura, que va a ser motivación para otras personas que deseen invertir en el campo zacatecano; y el segundo punto, señor Secretario, es más que viendo hacia el pasado, es pidiendo su apoyo y exhortándolo para que nos apoye en lo futuro; es decir, para el 2019 me gustaría conocer, cuál es su visión en relación a la comunidad migrante, aquí en este Recinto y en diferentes comparecencias hemos hablado de las remesas que entran a nuestro Estado, como el año pasado que fueron 930 millones de dólares, este año según la tendencia van a ser más de mil millones de dólares y mientras que no presentemos proyectos productivos tangibles; como productos para ser consumidos por los migrantes, las remesas seguirán siendo subsidio al desempleo; entonces, usted como Secretario de Economía, como legislador, como Secretario del Campo, tiene la visión y la experiencia más que sobrada para que ayude a la comunidad migrante; es decir, se ha hablado del tianguis agropecuario, pero es hasta cierto punto, seguir manteniendo esa actitud paternalista de regalar; no, yo lo que lo estoy invitando para que nos apoye, es a invertir, desarrollar programas de inversión para que los migrantes en lugar que envíen todas sus remesas, únicamente para consumo familiar, que inviertan en el campo; entonces, es más que pensar diferente, es romper paradigmas en este sentido y es muy difícil, lo entiendo porque ya influyen situaciones culturales, pero que si no damos el primer paso nunca llegaremos, eso es cuanto al 2019; y pues felicitarlo señor Secretario, porque con su visión como legislador, como Secretario de Economía del Campo, un tema tan sensible como es el campo, está no solamente en las mejores manos, sino en la mejor cabeza. Muchas felicidades.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Señor Secretario, es la primer pregunta del tercer bloque, omitimos las réplicas del segundo; entonces, vamos a las réplicas, y le pido al Diputado Eduardo Rodríguez, el uso de la voz, por tres minutos, para su derecho de réplica.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Estimado Secretario, dicen que cuando el río suena, agua lleva; en lo que establecía el compañero Diputado Mendoza, en efecto a lo mejor como usted refiere, no se trata de mañas o vamos a ser claros, se han utilizado políticamente, se han utilizado políticamente, en el caso del municipio de donde tiene usted, su casa en Cuauhtémoc, lo hemos vivido y no nada más la queja es de los ganaderos, la queja es de la misma Asociación local municipal, por parte de la Asociación Estatal que se les condiciona, se les condiciona de manera política, y se les condiciona de manera económica, yo nada más le dejo ese dato para que lo canalice a quien tenga que canalizarlo, sin poderle asegurar, pero yo lo he escuchado en concreto del Tesorero de la Asociación Municipal ahí; por otro lado, respecto a las centrales de maquinaria, nada más complementar que se trate de labranza básica, para no aprovechar ese presupuesto, labranza básica, arado, el volteo de la tierra, el

rastreo, siembra, si acaso posiblemente cultivadora, verdad?, pero que se base en eso; y dos, está muy de moda que sean implementos sobre el cuidado del suelo; entonces, por ahí tiene usted una nueva Subsecretaría, ahí que nos asesoren en eso, a ver si le saben, hoy la Fracción del PRD anda de oferta, yo le ofrezco acercarme para apoyarlo y a ver si nos hacemos de otra máquina perforadora, ustedes ponen una parte y Lalo Rodríguez pone otra, no le hace, no le hace que no pague una camioneta que debo, que como me dan lata, eh, pero si nos ponemos de modo, yo creo que nos podemos hacer de otra perforadora y capacitar personal para apoyar a la gente; lo último, reconocerle a usted, mucha gente no sabe, pero de prosperar el impuesto minero, usted fue el que inició con eso, y si prospera dicho impuesto, creo que vienen buenos tiempos para Zacatecas, le aprecio que tuviera esa sensibilidad para empujar ese impuesto; a pesar de ir contra muchos intereses, se aventó ese trompo a la uña, se lo reconozco, ya.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Antes de que salgan más ofertas, señor Diputado. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.-Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Secretario, agradezco las respuestas; sé del esfuerzo para resolver la problemática del campo en el Estado, y solamente quiero reconocerle acciones emprendidas, sé que no es tarea fácil, sé que en Zacatecas a veces tenemos un cielo, donde a veces se tarda en llover o a veces no nos llueve, o una tierra que por más esfuerzo que le pongamos, por más dedicación y trabajo a veces no rinde los frutos que debe de rendir; reconozco el trabajo desempeñado por la Secretaría en el sureste zacatecano, porque invertirle a los agricultores y ganaderos, es invertirle a un mejor Estado. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, para su derecho de réplica hasta por tres minutos, al Diputado Francisco Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Agradecer su respuestas, ciudadano Secretario, y pues pedirle que le ayude a los acuacultores, la gente que está teniendo problemas para salir adelante, sobre todo a los pequeños, a los que ya tenían mucho tiempo, a los que tienen instalaciones pues muy básicas, y que han logrado sobrevivir a pesar de los años y con todas las dificultades; y también pedirle encarecidamente que tomen medidas en lo que es la apicultura, este, no tanto por la producción de miel, sino por lo que es el cuidado de las abejas, no solamente verlo desde el punto de vista económico, sino también verlo desde el punto de vista del cuidado del medio ambiente de nuestro planeta; decirle que hace un poco más de un mes hubo una reunión aquí en las instalaciones donde está la Universidad de Chapingo; se hicieron unos foros, se hicieron unas mesas de trabajo, se llevaron a cabo algunas conclusiones y dentro de esas conclusiones a nosotros nos encomendaron que pusiéramos empeño en todo lo que es, no solo la etapa de producción que ahí los agricultores se defienden bastante bien, sino todo lo que es el empaque y la comercialización, el posicionamiento de marca, el cuidado del mercado, etc, la gente tiene interés en eso y la verdad creo que es el siguiente paso que hay que dar tratando de involucrar a más gente, son algunos pocos los que lo han logrado, pero hay que buscar que por algunas figuras asociativas se puedan reproducir los casos de éxito. Muchas gracias, señor Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Perla Guadalupe Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Secretario, le agradezco su respuesta; sin embargo, sí quisiera exhortarlo a que se institucionalice la perspectiva de género en todos los programas de la SECAMPO, porque si bien es cierto que ahorita se encuentran en estos apoyos o paquetes que se le dan a las mujeres; lo cierto es que la institucionalización de la perspectiva de género, abarca todos los programas que se lleven a cabo dentro de su Secretaría; y por último, pues reiterarle que el adelanto de las mujeres, es el adelanto de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra, para su derecho de réplica hasta por tres minutos, al Diputado José Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado Presidente. Dice nuestro Secretario de SECAMPO, que la certificación de las básculas las realiza ASERCA, pues es precisamente el problema Secretario, ASERCA es el que ha torcido y pervertido el programa de acopio; hay directores, uno por cierto de tristes recuerdos por sus abusos y por esa estela de corrupción que dejó en Zacatecas, Emilio Nava; fue una de las figuras de ASERCA, Directores de ASERCA de los más cuestionados por ese nivel de complicidad que llevó con las organizaciones de acopiadores, no; el tema que le propongo yo, es que en esa función que usted tiene de inspección, de vigilancia, de supervisión, pues lo hagamos de manera conjunta usted y yo, vamos a instalando unos laboratorios de análisis de calidad; qué le cuesta, no nos va a costar mucho, pero sí le va a ayudar mucho al productor zacatecano, porque de veras lo han lastimado, y lo han lastimado de manera sistemática durante más de 20 años con esos programas de acopio nada claros, luego dice que el problema de la movilidad del ganado, es su argumento que es un asunto de sanidad, de inocuidad, usted sabe que para el llenado de una guía se requiere una clave; la clave esa famosa remo y si no la tienen, no accesa electrónicamente y esta clave, por segunda ocasión vuelvo a manifestarlo, la está manejando de manera discrecional la Confederación Nacional Ganadera, la Asociación Ganadera Local con supuestos convenios con ASERCA, no? el tema aquí es que no es norma y así sea bien intencionada, así sea vital, así sea divina, así sea lo que sea, no es norma y ustedes no tienen por qué someterse, por eso hablo de sometimiento, a una obligatoriedad que no existe; discúlpeme si al mejor soy muy incisivo en ese tema, por eso hablo de sometimiento, me parece que en ese tema, todos lo conocemos, un arete, cuánto puede ser el costo de un arete, cinco, o seis pesos, lo venden a 35, 40 pesos, pero además se lo trafican hasta en 300 pesos, cuando al productor lo traen ahorcado, todos los aretes se los han dejado a la Asociación Ganadera Local, el manejo de la clave remo, a la Asociación Ganadera Local; entonces por favor, yo solo sí le digo, como dice por ahí el juramento, que el pueblo os lo demande; pero además de eso, yo como legislador, se le voy a estar exigiendo en estos tres años, en esta Sexagésima Tercera Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Continuamos con las preguntas del tercer bloque, y le corresponde el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Buenas tardes, señor Secretario. Bueno, como usted sabe en el Estado de Zacatecas, el 87% de lo que usamos de agua subterránea es destinada a las actividades del campo, las agrícolas; dicho lo anterior, resulta muy difícil aceptar que el abastecimiento de agua potable en el corredor Zacatecas-Fresnillo sea el causante directo del minado de los acuíferos de esta zona, y que el Proyecto Milpillas coadyuvará de manera importante en su recuperación, es obvio que inducir la eficiencia o la tecnificación de las actividades agrícolas tendría un impacto más directo para el equilibrio de los acuíferos, tomando en cuenta además la probabilidad del aprovechamiento de los volúmenes ahorrados por la modernización de la zona de riego de la Presa Leobardo Reynoso; por otra parte, la

Compañía Cervecera de Zacatecas es la planta con mayor producción en el mundo, con 24 millones de electrolitos anuales y según la empresa utiliza 3.24 litros de agua por cada litro de cerveza, lo que significa un total de 7.8 millones de metros cúbicos de agua, equivalente al promedio consumo promedio anual del agua potable en la ciudad de Zacatecas; esto indica que cuando en Zacatecas vendemos productos del campo, lo que en realidad se vende es agua; en ese sentido, es más factible tecnificar toda la zona de riego del Estado de Zacatecas que llevar a cabo el proyecto Milpillas, además si es para realizar este, se requiere que hagan presencia elementos policiacos, en las sesiones del propio ejido, ahí habría que revisar; bueno, pero la pregunta es, ¿usted sí conoce el proyecto de la presa Milpillas? En tanto que para la construcción del acueducto se requiere de 4 mil 200 millones de pesos, y que esta va a ser de inversión público privada, el gobierno va a invertir el 49% y las empresas privadas el 51%; otra pregunta, cuáles son las empresas privadas que van a aportar este 51% y de cada una de estas, cuál será su aportación y bajo qué condiciones, porque no vaya a ser que luego las empresas privadas vaya a ser la Cervecera de Zacatecas. Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, por su participación, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Buenas tardes, Secretario; sea usted bienvenido, felicitarlo por su trabajo y por su gestión que es reconocida por quienes estamos aquí; uno de los temas que seguramente nos han llegado o preocupado, es el tema del bajo precio que tienen los productos del campo, y también al mismo tiempo hemos sido testigos cómo en los últimos tiempos se le ha dado un auge especial a todos los productos orgánicos; entonces, la pregunta es, qué se pudiera hacer para que los productores del campo zacatecano, puedan producir frijol orgánico o productos orgánicos que adquieran un valor, que a veces es cinco veces mayor al que tienen actualmente en el mercado, y si tienen ustedes previsto alguna estrategia para apoyar a los productores del campo para que se acerquen al cultivo de productos orgánicos, y puedan tener un mejor precio de sus productos; esa es una, la segunda tiene que ver con el monocultivo, si tienen ustedes dentro de la asesoría que proporcionen a los agricultores algún programa que les permita a ellos conocer las ventajas de variar el cultivo y de generar una rotación de otras especies vegetales; y bueno, pues este todos sabemos que en los últimos años ha habido un auge también de productos del campo, que tienen un gran valor, como la chía, el jengibre, la linaza, por qué razón ayudar a nuestros productores para que en vez de sembrar frijol, puedan sembrar chía u otros productos agrícolas de mejor precio; esas son las preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues nuevamente señor Secretario, que nos pudiera ampliar esa justificación que insisto de la Subsecretaría recientemente creada a la Secretaría a su cargo, en relación al uso de suelo; sabemos que el cambio climático no es un mito, no es tema de moda, que nos resistimos a entender que si se nos acaba el planeta, nos acabamos todos, no tenemos otro; y que esta parte de la preservación y conservación de uso de suelo, lo tenemos que introducir, por llamarlo de alguna manera a nuestros productores y convencerlos, darles las virtudes y las bondades de esa subsecretaría a su cargo; y que nos pudiera ampliar, qué se he hecho hasta el momento, y que nos pudiera ampliar, y por supuesto sin dinero, porque se creó entiendo recientemente y no tenía ninguna injerencia en el presupuesto, para ver qué podemos hacer, para apoyarlo en el presupuesto que viene en el 2019. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la Diputada María Isabel Trujillo, para formular sus preguntas.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Declino mi participación, ya que ha sido contestada la pregunta; solamente quiero felicitar al Secretario, por el trabajo que ha venido realizando en esa Secretaría del Campo, tan importante y por el apoyo recibido a la exportación de tuna, en el Municipio de Pinos. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Licenciado Adolfo Bonilla, Secretario; sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo. Me queda claro que hablar del campo, es un tema muy palpable, que pues creo todos lo vivimos a diario, confiar en el campo, es confiar en el presente y en el futuro, me siento muy contenta, usted como hombre sensible que esté a cargo de esta Secretaría, ya que sé y estoy cierta que tiene esta gran responsabilidad y que sobre todo que ha sabido sacar adelante; mis preguntas vienen de la siguiente manera, tenemos el conocimiento que varias obras de almacenamiento que conforman la infraestructura hidroagrícola estatal fueron construidas desde hace 35 años en promedio; y es por ello, pues hay que estar modernizando y sobre todo rehabilitando, usted, desde su Secretaría, cuáles son las acciones que ha tenido para atender las demandas que los usuarios de estas presas presentan para su mejora, y por qué existe tanto rezago en la atención de esta problemática; otra cuestión muy palpable, son los bordos y las pequeñas presas, las quejas son frecuentes de estos beneficiarios, por una mala calidad y una mala construcción; desde su Secretaría, cuáles son o cuál es la manera de obligar a los responsables de la construcción de estas obras para que las reparen o las repongan. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon preguntas, hasta por 20 minutos.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Le solicitaría muy respetuosamente, Presidente, me permitiera también responder a la Diputada Lizbeth Márquez, a pesar de que nos brincamos ahí el procedimiento; decirles que en efecto, nos entusiasma mucho la posibilidad de que una parte de las remesas, ojalá que fuera una parte importante, no solo las que llegan de manera directa a los familiares, sino las que entran a través del programa 3 x 1 se dedicaran a proyectos productivos, yo la verdad reconozco que el campo zacatecano está subsidiado por las remesas, pero yo creo que hay para dar mucho más; yo coincidido totalmente con usted, en la necesidad de romper paradigmas; es necesario cambiar la cultura, es necesario adentrarnos porque hay un dicho que dice; que se pierde más por miedo, que por intentar, y creo que esa parte del miedo no hemos logrado trascenderla, superarla, pero sería la mejor manera a través de proyectos productivos, muy orientados al valor agregado, creo que la experiencia exitosa que comentaba usted, de los

productores de limón persa de García de la Cadena es justamente eso, es romper un paradigma, yo le llamo una historia de allá pa acá, también aquí se pueden hacer cosas que le den sustento y le den economía a nuestros productores; yo estaré por supuesto muy atento a la posibilidad de reunirme con usted, con el Diputado Felipe, también ver qué posibilidades pudieran encontrar de manera conjunta de la mano de SECAMPO, a eso me refería en el cierre de mi primera participación, me entusiasma mucho la posibilidad de poder trabajar de manera conjunta con ustedes, para ver qué tipos de proyectos productivos podemos traer de la mano de nuestros migrantes zacatecanos; en cuanto a la pregunta de la Diputada Dávila, el Proyecto Milpillás, es lo mismo que le comentaba al Diputado Rodríguez Ferrer, no es una facultad de la Secretaría del Campo, ver el agua para consumo humano, aunque conozco detalles del proyecto, no estoy yo facultado para hablarle al respecto, le ruego me disculpe por eso; pero es atribución total de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, la ejecución y puesta en operación de este proyecto que yo estoy seguro muchísimo van a agradecer zacatecanos que radican en el corredor que va desde Fresnillo a Guadalupe; A la Diputada Soralla Bañuelos totalmente de acuerdo, hay un problema con los precios del campo, pero tenemos que romper el paradigma también de reconocer que nunca hubo precio de garantía para las hortalizas, los precios de garantía se han circunscrito a los granos, en algunos casos a la leche de manera particular, pero, granos estamos hablando de tres, tenemos que orientar los esfuerzos para que los productores en efecto conozcan la lógica del mercado y que entendamos todos, que el gobierno no compra, el gobierno no fija precios, más que cuando entra esta modalidad de los precios de garantía; y en ese sentido, el valor agregado es una de las salidas que tenemos que encontrar, pero yo le agradezco, usted menciona también el tema de la producción orgánica, ya hay algunos grupos con los que estamos trabajando para la certificación del frijol; pero sin duda, en el 2019, ya hemos estado platicando con empresas certificadoras, se lleva un protocolo que inicia con el análisis de suelo, el acompañamiento del paquete tecnológico, pero incluso también el proceso de valor agregado que pudiera darse, pero la primera, ahora sí que iniciativa que habremos de llevar está enfocado al frijol y a la miel, pero eventualmente también iremos a buscar otras opciones; en el tema del monocultivo, pues es un tema cultural, nuestros productores están muy arraigados en la idea de producir frijol, de producir maíz, yo puedo decirle que en el Cañón de Tlaltenango se cuenta con 552 hectáreas de chíá actualmente, creo que no es una superficie despreciable, hablábamos del limón persa, también es un cultivo alternativo al maíz ahí en García de la Cadena, y que se está extendiendo a otros municipios del Cañón de Tlaltenango y también de Juchipila, aquí se encuentra también el responsable del INCA Rural en el Estado a través del programa de extensionismo rural, que por un lado llevamos de la mano de SAGARPA y de la mano de lo que está haciendo INCA Rural, también estamos tratando de orientar a los productores para que le rompan a ese miedo de solo tener un tipo de cultivo, pero yo terminaría diciéndole que el programa de reconversión productiva que no se origina en esta administración, pero que ha sido efectivo y está enfocado justamente para que los productores ya no siembren frijol, sino que se demuestren a sí mismos que hay esquemas de agricultura por contrato, con apoyo con paquete tecnológico, para cebada maltera, para trigo panificable, para girasol alto oléico; entonces, coincidido totalmente en la necesidad de que podamos seguir apoyando este tema. En el planteamiento de la Diputada Susana Rodríguez, bueno, la Subsecretaría para la conservación de suelos y agua de la Secretaría del Campo, tiene a sus cargo todas las acciones que están contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de sustentabilidad, del aprovechamiento de los recursos naturales,

y creo que también va a ir alineada en parte con el tema de la Soberanía Alimentaria; en el tema de la autosuficiencia en el recurso hídrico, además de ejecutar programas y proyectos para la conservación del uso de suelo y de agua, y vaya ya a partir del mes de marzo que fue creada esta subsecretaría, se tienen algunos avances en el programa de labranza de conservación que también lo mencionaba el Diputado Eduardo Rodríguez; incidiendo ya de manera directa en 242 productores y 1619 hectáreas de uso agrícola, distribuidas en las siete regiones del Estado, así nos ha instruido el Gobernador del Estado, para que el presupuesto lo ejecutemos en ocho regiones estratégicas para el Estado; y en eso, bueno, pues estamos contribuyendo a un incremento de la producción y en manteamiento y mejoramiento de los suelos; de ahí puedo también mencionarle que el programa de concurrencia con municipios, particularmente en la región del Cañón de Tlaltenango hemos hecho análisis de suelos, porque el tema de la aridez y la alcalinidad de los suelos, también está presente en el Estado de Zacatecas; entonces, dependiendo del análisis de suelo, hemos podido apoyar a través del programa concurrencia con municipios, con cales y con yesos agrícolas para poder atender este tema; para poder también incidir en tener un mejor rendimiento en cuanto a las cosechas, en esa parte también se está platicando de manera permanente con el COTAS para hacer estudios del comportamiento de los mantos freáticos, también mencionaban aquí la sobreexplotación de 11 de los 34, de manera que está subsecretaría es necesaria para implementar y diseñar acciones puntuales en este tema y somos el único Estado del país que cuenta con una Subsecretaría de esta relevancia. Agradecerle sus comentarios a la Diputada Trujillo, y por supuesto también a la Diputada Karla Valdéz; en el tema de los bordos y presas pequeñas, existen fianzas para que cuando los beneficiarios que finalmente son los que eligen quién es el constructor del bordo, de la pequeña presa, las fianzas se pueden ejecutar para que en caso de que pudiera haber alguna filtración o algún desperfecto en la construcción se pudiera atender de la mejor manera; muchas de las presas se construyen con recursos de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, ahí es importante resaltar la gestión que ha hecho el Gobernador Alejandro Tello, de obtener recursos extraordinarios a los que anualmente nos ha anunciado la Comisión Nacional de Zonas Áridas, pero tenemos una extraordinaria comunicación con ellos, y ellos también tienen también el tema de las fianzas para que en caso de que pudiera haber un desperfecto, no tengamos ninguna duda, de que todas estas acciones de infraestructura hidroagrícola verdaderamente funcionen en beneficio de los productores; y vaya, estamos trabajando también permanentemente de la mano de CONAGUA, para estar revisando esas presas que tienen ya muchos años de construcción, muchas veces el desazolve de las presas, el desazolve de los bordos es más cara, que la construcción de una nueva presa, porque finalmente de lo que estamos hablando es del acarreo del mineral; entonces, tenemos experiencias, estamos platicando con productores y con el Alcalde de Loreto, Zac; para en caso de que haya productores que tengan la capacidad económica para invertirlo a un desazolve, bueno, podamos entrar de manera conjunta, porque todas esas tierras que están azolvando las pequeñas presas o los bordos pueden servir también como material vegetativo, como una capa de tierra que puede ser muy bien utilizada por los productores de Zacatecas; espero que con esto, esté atendiendo los planteamientos de los señores Diputados. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muchas gracias, por su respuesta, por su ofrecimiento de trabajar juntos; y quisiera agregar que estos programas deben de ser abiertos no únicamente a las federaciones, afortunadamente en nuestra Organización Comunitaria, es ejemplo nacional; pero siento que se deben de ofertar a los zacatecanos; incluso, aunque no estén federados, porque los tianguis agropecuarios se han hecho exclusivamente para las federaciones y estamos hablando que es, cuando mucho el 10% de nuestra comunidad migrante; entonces, los programas que diseñemos, mi sugerencia respetuosa, es que sean abiertos a la comunidad migrante en general, que es la mayor parte; y mencionaba usted el Uber Agropecuario, se me ocurre que podría ser un primer proyecto de inversión migrante, para que los zacatecanos tengan ofertas concretas de inversión; es decir, lo que hemos ofertado ha sido el tianguis agropecuario y es lo que se ha comprado, pero realmente no se ha ofertado un proyecto de desarrollo económico para el campo; incluso, se me ocurre crear el 1x1 agro, evitando no tanto del 3x 1, sino evitando todo ya el sistema que conocemos del 3x1, puede ser algo directamente estatal, 1x1 y con una cartera de proyectos muy concreta de lo que el campo necesita; entonces, no hemos ido a la caza de esos inversionistas migrantes, y pienso que puede ser muy exitoso; como le comento, estoy cierta que es un largo camino, pero inicia con un primer paso. Muchas gracias, Secretario.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Bueno, señor Secretario, lo que pasa es que sí es preocupante que si esa cantidad de recurso que se va a destinar a la construcción de una nueva presa, se pueda hacer con esa misma cantidad toda la tecnificación del riego en el Estado de Zacatecas; y que ya al tecnificar el riego en el Estado de Zacatecas, pudiéramos ahorrar el agua y pudiéramos darle ese uso eficiente, porque si más del 80% de lo que tenemos de agua en nuestros acuíferos se está yendo en la agricultura; entonces, si tenemos que atender, aparte de lo que se pueda hacer con la presa, a lo mejor si se hace bien el proyecto, sin violentar a los ejidatarios; pues entonces, se puede pensar en los dos proyectos, pero tenemos que

cuidar este bien necesario y que es limitado; entonces, pues que sí pensemos en eso, de cómo podemos tecnificar el campo, y asegurar poder plantear un proyecto de verdadera soberanía alimentaria para el Estado de Zacatecas. Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Susana Rodríguez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Solamente abonar a lo que usted dice, en relación a la Subsecretaría que tiene una visión de futuro, que atiende a lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, en el artículo primero, fracción VI a la Ley General de Vida Silvestre en el artículo 19; y por supuesto, en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que nos rige en el territorio nacional; entonces, ahora lo único que nos falta es ponerle billete, para eso estamos en el próximo presupuesto; gracias, Secretario. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pues, igual nuevamente agradecerle Secretario, me quedaron contestadas las preguntas, igual invitarlo, exhortarlo a que siga haciendo ese buen papel que hasta ahora ha desempeñado, pero que también estoy cierta que desde este Recinto, yo también seré sobre todo la número uno, en decir algunas cuestiones que no estén o que no se estén llevando a cabo, también pondré y sabré llevar la voz de los zacatecanos; quiero aportar algo que dijo y que me llamó mucho la atención el Diputado Padilla, acerca del glisofato, ya que él, como médico, pues me interesa, no?, él menciona sobre que probablemente es algo cancerígeno para los seres humanos; entonces, me queda claro que hay muchas de las industrias de los cuales, nos han hecho una campaña donde nos han tratado de convencer que cualquier fertilizante es importante para el campo, pero yo creo que aquí la solución, más bien es una agricultura ecológica; muestra de ello, es cada día, no solo, no es la mejor opción, sino para, esta cultura o esta agricultora ecológica muestra una mejor opción para la salud de los zacatecanos y sobre todo ya que cualquier elemento, cualquier situación es cancerígena, hay factores de riesgo muy importantes para la salud de los zacatecanos; pero bueno, en este sentido nosotros como legisladores podemos aportarle presupuesto para incrementar y sobre todo para aportar a lo que es la agricultura ecológica. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Felipe Delgado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Bienvenido, Secretario; el tema migrante, quiero agradecer a los compañeros legisladores, me siento muy arropado en que cada uno de ellos; si no todos, una gran mayoría ha expresado el tema migrante y la importancia del mismo en la economía de nuestro Estado, he llevado una bandera en la cual, de reflexión, de la participación migrante remesas, no contando lo que traemos por ahí en la bolsa, que se remonta a mil millones de dólares al año; que representaría los 20 mil millones de pesos, y hace unos días estaba el Secretario de SEZAMI, le hacía la misma referencia como una parte de reflexión, esos 20 mil millones nos representa solamente el impuesto de valor agregado, 3 mil 200 millones de pesos, que contribuimos en nuestro Estado, es lo que genera después de que gastamos esos montos la comunidad migrante; siempre ha sido partícipe en lo que nace de nuestro Estado, de las administraciones, las inquietudes, y siempre se ha atendido, pero yo diría a medias, por decirlo de esa forma, todas mis presentaciones son con mucho respeto, en el sentido de reflexión y de poder llevar con nosotros el tema migrante, que ha sido muy arropado por los compañeros de que sí podamos crear políticas, en la que la participación migrante, sí tenga sentido y que genere empleo, y que genere riqueza, en los programas que tenemos ahorita, como bien lo decía Lizbeth Márquez; nuestra compañera en conjunto estaremos trabajando, para de esta forma, si traer oportunidades a nuestro Estado, creando proyectos productivos, creando un valor agregado a los productos que nacen de esta Secretaría de Agricultura y aprovechar todas las oportunidades sobre la misma; hay temas que son muy naturales que en estos, por ejemplo, difiero un poco en lo que son los tianguis agropecuarios, una persona puede necesitar por ejemplo el tractor, porque la capacidad económica solamente lo calificaría para eso, o una sembradora, etc, etc, pero de evitar que vuelvan a pedir un implemento, pues sí se debería de identificar cuál fue, pero no quitarlo del sistema de apoyos de gobierno para que pueda reincidir y pedir, y complementar este todo el equipo necesario para la agricultura a la que se dedique; por eso, en ese sentido y en reflexión a lo que es la voluntad de los migrantes, sí estar en contacto con la Secretaría del Campo, para que reinventemos todos los programas, cuáles son factibles, cuáles no son, en el siguiente gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador; vendrán algunos cambios significativos que podríamos esperar para entenderlos y para poder aplicarlos de la forma más efectiva en esta comunidad migrante; yo diría en ese tipo de reflexión, qué acaso 3 mil 200 millones de pesos que generamos en impuesto no sería interesante mínimo el 1%, que

serían 36 millones de pesos a etiquetárselos al sector migrante, en proyectos productivos y en educación, en becas, ya lo analizaremos con cada una de las Secretarías; Secretario, lo invito de una manera abierta, de una manera que no llevemos a esta comunidad a politizarla, a desglosarla de la política y que los beneficios lleguen con la voluntad de la cual se está pidiendo; señor Presidente, le agradezco por el tiempo, parece que concluyo con esto, la invitación es oportuna, la invitación es sincera y enfoquémonos en este tema migrante, agradezco a los legisladores que nos han arropado sobre este tema; Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, al Diputado Raúl Ulloa Guzmán.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Secretario Adolfo Bonilla, bienvenido, al igual que la gente que lo acompaña el día de hoy a este Recinto; bueno, yo traía muchas preguntas, pero algunas de ellas ya han sido abordadas, quisiera nada más profundizar en algunas; respecto a las cartas para la adquisición de tractores, de repente hay cuestionamientos de productores que dicen y evidencian a algunos beneficiarios que luego las venden, que las malbaratan; ahorita se decía que por años se entregan aproximadamente 400 cartas, preguntarle si dentro de su Secretaría se le da seguimiento, vamos, insisto que es un programa concurrente, pero al momento de otorgarlas me imagino que hay filtros, que hay reglas de operación; pero la pregunta es, ¿una vez otorgadas estas cartas, hay un seguimiento para que efectivamente el beneficiario sea el que realmente hace la compra del tractor?, o si hay ahí un descuido y de tal forma que se permita que esas cartas puedan ser vendidas o malbaratadas a otras personas; esa es una, otra pregunta es, igual cuando transitamos por carreteras, por caminos de aquí de nuestro Estado, vemos con preocupación montones y cerros de cintilla y lo peor de todo, que a veces vemos que la gente, la quema, contaminando por supuesto el medio ambiente y luego es difícil mover ese desecho ya quemado, hay de parte de la Secretaría del Campo algún plan estratégico para contactarse con alguna empresa recicladora o ver algún programa de tal forma que se pueda concentrar esa cintilla, se pueda reutilizar y no contaminar tanto el ambiente; lo bueno, lo del Parque Agroindustrial ya lo abordó, y por último, hace unos días llevamos aquí a cabo el Foro Legislativo Mezcal con muy buenos resultados, agradecerle por supuesto su asistencia ese día, pero veíamos con preocupación y como parte del resultado de este foro, es que, se decía que el mezcal está siendo víctima de su propio éxito, y por tal motivo el IMPI ha estado ampliando la denominación de origen a otros Estados; el Estado de México, Morelos, Aguascalientes, en total de esos tres Estados fueron 44 municipios, pero también se comentaba ese día, la amenaza de una nueva ampliación para los Estados de Sinaloa, Querétaro y Guanajuato; usted ahí hizo un ofrecimiento y por supuesto un pronunciamiento por parte del Gobierno del Estado, concretamente a la Secretaría del Campo a su cargo; pero qué hacer Secretario, para defender por supuesto a que ya no se amplíe esta denominación de origen, y por supuesto de defender y apoyar a los mezcaleros zacatecanos que ya también se decía ese día, arropan

aproximadamente a 5 mil zacatecanos e involucrados en esta industria, y por supuesto pues la derrama económica que se genera en el Estado; serían esas las preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias, Presidente. Secretario, el comentario y acompañado también de una solicitud sobre los productores agrícolas en el Sur del Estado, sabemos que hoy la agricultura a cielo abierto, es o es un poco más complicada que antes; las inclemencias del tiempo, las plagas, las enfermedades hacen o han hecho que la agricultura a cielo abierto sea complicada pues, y en el Sur ha habido muchos productores que han optado por una agricultura protegida, podemos decirlo así o buscando la construcción de casas sombra, semitúneles y otros sistemas de producción que ayuden de alguna forma a proteger y a mejorar también, por qué no decirlo así, sus cultivos; aquí creemos Secretario, que es necesario un acompañamiento de las dependencias gubernamentales, con la finalidad de que con acciones y programas concretos este se puedan otorgar también capacitaciones para que estos productores puedan hacer frente a estas nuevas tecnologías de producción, los sistemas de automatización que también luego algunos están implementando y aprovechar sobre todo Secretario, que en el Sur en la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, el propio Campus UAZ de la Universidad ahí en Jalpa, tienen carreras afines que pueden ayudar a que los agricultores, la gente que está migrando hacia estas nuevas tecnologías pues puedan tener capacitación, ojalá podamos y quizá ya lo están haciendo, a través de su Secretaría, organizar y ayudar a que los agricultores en el Sur, y no solamente en el Sur, en el Estado completo puedan tener acceso a estas nuevas tecnologías y también a la capacitación necesaria; en ese sentido va mi comentario, y muchas gracias por sus respuestas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, al Diputado Armando Perales.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado Presidente. Señor Secretario, sabemos la coordinación que tiene su Secretaría con ASERCA, para efectos de la comercialización del frijol; existe en los productores de frijol mucha incertidumbre, en el sentido de que prácticamente los próximos días inicia la cosecha del frijol, pero la incertidumbre se basa en que termina una sexenio que tiene un presupuesto, inicia otro, pero aquí la incertidumbre es concretamente en que por la experiencia que tenemos, regularmente se empieza a acopiar a partir del mes de noviembre y el mes de diciembre con una mayor cantidad de frijol acopiado, pero la incertidumbre se

basa en la forma de cómo acopiar, y lo hemos repetido que se está anunciando un precio de 14.50, sabemos cómo se está acopiando actualmente a través de acopiadoras, se habla de SEGALMEX que entra en vigor hasta el año 2019; entonces, los productores ante esa incertidumbre pues tienen la razón de estar preocupados, porque si decimos que está próspera la cosecha, nos han hecho algunos comentarios, han estado aquí presentes en la Legislatura y sabemos por la prensa, que ya usted conjuntamente con el Gobernador, tuvieron una plática con el futuro Secretario de Agricultura Víctor Villalobos; y no sé si traiga claro más o menos el esquema de cómo se va a acopiar; recordemos que en el acopio actual, las organizaciones o las acopiadoras actuales no están muy contentas por este ciclo agrícola pasado, porque el gobierno federal les tiene pendiente por ahí un pago, que al parecer está complicado para que se los vayan a dar; entonces, al no haber estas acopiadoras o que también las mismas acopiadoras si no ven un panorama claro de negocio, pues también difícilmente le van a entrar al acopio; entonces, yo le externo esa preocupación de los productores, yo creo que usted es la persona indicada, porque está en contacto con ASERCA y que sí tengamos muy claro el panorama, porque ahorita no es tanta la exigencia, pero sabemos que en los próximos días la exigencia va a ser muy palpable; entonces, sí pedirle de antemano que vean la posibilidad de que los productores no queden a la deriva, se espera un año pues más o menos de producción, por no decir que muy bueno, o malo, más o menos, pero no dejarlos a la deriva, porque finalmente quienes pagan siempre los platos rotos son los productores, en lo que se ponen de acuerdo las acopiadoras, las instituciones del gobierno estatal o federal, pues prácticamente de alguna manera se llevan entre los pies a los productores; entonces, de mi parte yo sí pedirle que en cuanto ya se tenga más claro este panorama, pues nos den a conocer el resultado de cómo se viene, qué es lo que va a pasar, para darle certidumbre a esos productores que se encuentran realmente preocupados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora me corresponde el uso de la voz, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Señor Secretario, espero no ser muy repetitivo con la participación del Diputado Armando Perales; pero va muy relacionado al mismo tema, este año, sin duda un año muy importante, con una precipitación pluvial importante que sin duda nos va a llevar a generar buenas cosechas, buenas cosechas y principalmente de frijol; año con año la autoridad estatal, hace acuerdos para poder generar este acopio de frijol, pero finalmente hoy en esta transición del gobierno; podemos decir que el gobierno federal actual, pues prácticamente está a unos días de concluir su responsabilidad y también a unos días de que entre la nueva administración federal, y preguntarle señor Secretario, si tenemos alguna certeza, bueno tenemos una declaración muy importante del presidente electo, de fijar un precio de 14.50, sin duda muy importante, pero obviamente al tiempo de la cosecha pues yo veo un tanto complicado que pueda ser posible este tema; de inicio, no hay infraestructura para poder acopiar toda la cantidad de frijol que se produce aquí en el Estado de Zacatecas, y donde obviamente sería muy difícil señor Secretario, que nuestros productores quedaran en la incertidumbre; si lo

que se van no generaron un esquema de comercialización definido y los que llegan aún no la tienen, y hasta cuándo la van a tener; entonces, obviamente preguntarle, le digo, espero no ser muy repetitivo en esta pregunta, pero obviamente sí genera incertidumbre; preguntarle que, cuáles serán las acciones o cuáles son las acciones que desde este momento ya está tomando el Gobierno del Estado, obviamente la Secretaría a su cargo, de cómo poder apoyar a nuestros productores y donde obviamente que no sean presa de los coyotes, porque finalmente para llegar a la etapa de la cosecha, se vienen arrastrando compromisos, se vienen arrastrando deudas, y deudas que se tienen que pagar y donde lamentablemente muchas veces lo que se hace es vender las primeras cosechas para poder seguir trabajando; pero donde obviamente estas cosechas son a los coyotes, son a bajo costo y donde obviamente todo va repercutiendo con los productores; esa sería la pregunta, señor Secretario, las demás creo que ya han sido perfectamente retomadas aquí en este mismo espacio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le concedo el uso de la palabra, hasta por 20 minutos para poder dar respuestas a los cuestionamientos de los Diputados.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con mucho gusto, Diputado Presidente. Comentarle al Diputado Felipe Delgado, en efecto yo estoy en toda la disposición que renovemos los programas, que veamos la viabilidad de que sí pueda haber esfuerzos de continuidad, pero en estricto sentido lo que comentaba la Diputada Lizbeth Márquez, de que la mayoría de los apoyos ha sido una concesión que ha hecho el Gobierno del Estado con los migrantes organizados a través de los clubes; pero que exploremos cualquier posibilidad de proyecto productivo, a mí me entusiasma la posibilidad de poder tener una reunión con ustedes dos como legisladores migrantes, para ver en efecto, qué tipo de proyectos podemos instrumentar aquí en Zacatecas que representen una fuente de ingreso adicional para quienes inviertan, pero que nos ayuden a resolver el delicado problema que tenemos, sobre todo con los productores más pequeños en esa parte, yo me reitero en entera disposición para poder coadyuvar de la mano de ustedes en atender a los migrantes. Al Diputado Raúl Ulloa, tres planteamientos, en el tema de las cartas para tractor, justamente el Gobernador Alejandro Tello, a partir de este año, instrumentó una decisión para que todas las Secretarías contemos con un órgano interno de control; justamente la semana pasada, le solicité yo de manera respetuosa a la Titular, para que pudiera hacer también una auditoría en campo, como autoridad realmente con mayores atribuciones, y que no nada más vayan las cartas para tractor, que vaya sobre todo en los mayores apoyos que hemos otorgado a través del programa concurrencia con entidades federativas; pero vaya, nosotros debemos insistir que debemos ser garantes de la transparencia, de la rendición de cuentas, pero también de que la ejecución de los recursos públicos se haga de la mejor manera posible; y en ello, no tengo duda que en caso de que se presenten anomalías, el Órgano Interno de Control a través de la Secretaría de la Función Pública nos pueda hacer las observaciones pertinentes, en estos casos, ya no nos pueden observar a nosotros porque finalmente nosotros comprobamos que el recurso fue otorgado

de manera correcta, sino ya será más bien un tema de los productores que hayan recibido el beneficio, que hayan justificado y comprobado que adquirieron el tractor; el complemento de la maquinaria, y si ellos son, quienes están haciendo un uso indebido de los apoyos, pues entonces ahí tendremos que ver, qué tipo de sanciones pudieran implementarse; ha habido casos, solamente cuando no se ha documentado de manera correcta, donde le hemos tenido que solicitar a los productores que nos reintegren el recurso que se les otorgó en beneficio, pero ya cuando comprobaron que ya hicieron uso del apoyo, es todavía un poco más complicado; pero la pregunta expresa, sí, sí va a haber un seguimiento para los apoyos que se otorgan desde la Secretaría del Campo; en el tema de la cintilla de desecho, no, se comentaba aquí de la importancia de seguir apoyando con modernización y tecnificación de riego, ahí aprovecho para comentar la réplica de la Diputada Alma Dávila, en estricto sentido, sí se ha apoyado año con año en modernización y tecnificación de riegos, el puro programa de la modernización de pozos, significó cifras que superan por mucho los mil millones de pesos, pero no hay año en que no estemos modernizando y tecnificando zonas de riego, no nada más de pozos de perforación profunda, sino de presas, ahorita traemos alrededor de seis presas en el Estado que están siendo beneficiarias de estos programas; sin embargo, el uso de la cintilla, como bien lo menciona el Diputado Ulloa, conlleva a esta otra parte de que no se está haciendo un reciclaje lo suficientemente efectivo, tenemos que insistirle a los productores en que nos permitan orientarlos de cómo se recoge de manera correcta la cintilla para que no se troce, porque muchas veces ni siquiera se logra remover la cintilla y a veces también en ocasiones el hule para el acolchado, sin duda es una asignatura en la que tenemos que trabajar y vaya, desafortunadamente las recicladoras piden que la cintilla ya vaya lavada; entonces, muchas veces el productor pues simplemente la extrae, pero queda con mucha tierra y no es calificable para que los recicladores puedan utilizarla; eso sin duda también tenemos que esmerarnos un poco más; y bueno, en el tema de que el mezcal es víctima de su propio éxito, totalmente de acuerdo, la postura del Gobernador del Estado es muy firme, no estamos a favor de que se sigan otorgando mayores superficies de denominación de origen de, como les mencionaba la semana antepasada, hemos mandado un escrito al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial donde hacemos este planteamiento, pero también comentarle, que hemos establecido comunicación con los otros Estados mezcaleros originales para que vayamos todos juntos en la defensa de la denominación de origen del agave, que sin duda, Zacatecas presenta un panorama muy promisorio en esta materia; pero por supuesto, estaremos también informando de las acciones que vayamos desempeñando. Al Diputado Viramontes, en efecto, la agricultura protegida recomendable en el Cañón de Juchipila tiene que ser a través de macro-túneles, a través de casas-sombra; si metiéramos ahí invernaderos de hule, por las altas temperaturas, ahí también habría una reducción en la cosecha; por eso, no es necesario el aplicar el hule, y las casas-sombra, son bastante más económicas que los invernaderos a base solo de hule, ya no les digo de cristal, pero con mucho gusto, si hay algún planteamiento de productores que requieran de la asistencia técnica, encantados de proporcionárselas; y obviamente, la comunicación que tenemos con las Universidades, con los Tecnológicos es permanente y en ello también yo, espero encontrar una manera de coordinar las acciones para orientar con la capacitación, pero también con el equipamiento, con esta sistematización de la que usted hace referencia; entonces, estamos por supuesto a sus órdenes para atender el tema. Al Diputado Perales, y vaya también al Diputado González Nava, esta coordinación con ASERCA es permanente, el programa de acopio no está establecido todavía, porque finalmente será la nueva administración quien tendría que

ejecutarla, tuvimos una reunión hace quince días, los principales Estados productores, estuvo su servidor, y estuvieron también mis homólogos de Durango y de Chihuahua que son segundo y tercer lugar respectivamente, entre los tres Estados aportamos más del 67% de la cosecha en el ciclo primavera-verano, y lo que acordamos con el Director en Jefe de ASERCA, era que en esta semana preferentemente pudiera ser interlocutor con el Doctor Arturo Puente, que es quien asumiría las funciones de ASERCA; no sabemos si ASERCA continúe como tal operando, pero yo también a la pregunta expresa de que si hay certeza de que se cumplan los precios de garantía, Diputado, pues no sé, eso es una facultad que tendrá nueva la administración federal, pero lo que si tengo claro, es que no va a ser precios de garantía para todos; y entonces, se va a quedar un universo de productores no cubiertos con los precios de garantía; por ejemplo la SEGALMEX, pues nos entusiasma obviamente que se instale en Zacatecas, pero ahí yo les hacía el planteamiento en aquella cena a la que hacía alusión, de que DICONSA actualmente compra 30 mil toneladas de frijol, de las cuales alrededor de 18 mil han sido zacatecanas, pero si aquí en Zacatecas tenemos un excedente comercializable de 300, 320 mil toneladas, pues realmente DICONSA no nos representa ser un buen cliente; entonces, tenemos también nosotros nuestras dudas, de cuáles vayan a ser las decisiones que tomen, bien lo mencionaba el Diputado González Nava, no sabemos si van a construir almacenes de acopio, no sabemos si van a poner plantas de beneficio o si van a utilizar las que tiene el Estado aquí en Calera y en Sombrerete que por supuesto, lo expusimos ya a disposición del Licenciado Ignacio Ovalle, que es quien ha sido propuesto por el Presidente electo, para ocupar la titularidad de esta Secretaría, pero sí por supuesto nos preocupa mucho el no poder tener ya una definición, yo espero en verdad se pueda concretar esta reunión entre el Titular en Jefe de ASERCA y el Doctor Puente que asumiría esas funciones junto con los Secretarios de Durango, de Chihuahua y un servidor, para poder darle certeza a los productores en cuanto a cómo vamos a iniciar con la nueva administración este esquema; en verdad, yo les pediría ahí que todos eleváramos la voz, para expresar pues, que sí hay una preocupación por si no hay esquema de acopio de frijol, tenemos claro que difícilmente pudiera entrar en el esquema de precios de garantía, para el ciclo primavera-verano 2018, pero no podemos dejarlo a la deriva; el pago a los acopiadores a los que hacía referencia el Diputado Perales, yo espero que empiece a operar a partir de esta semana, paradójicamente y a diferencia de lo que comentaba el Diputado Mendoza, pues los esquemas de los acopiadores, sí cumplen con una función, probablemente no sea perfecta la manera como operan, pero creo que sí cumplen una buena función; entonces, recojo la preocupación también de los centros de acopio que no han recibido el pago por incentivo a la calidad del primavera-verano 2017 y les comparto algunas de las acciones que estamos haciendo; la semana pasada trajimos empresas compradoras de frijol, hicimos una gira por los centros de acopio, porque como les mencionaba ya muchos de ellos cuentan con el equipo de beneficio, no de cribado, de pulido y de embolsado para que directamente hagan las compras y nos ayuden también a retirar una parte de la cosecha del Estado; pero tenemos programado esta semana y la que sigue continuar con las tiendas de autoservicio, con las más grandes para que puedan venir a constatar que aquí en Zacatecas se les puede ofrecer el producto, para que ellos ya lo ofrezcan a los consumidores en sus anaqueles, ya sea con marcas propias o con marcas que puedan ser registradas por los propios acopiadores aquí en el Estado de Zacatecas; espero estar contestando, pero sin duda creo que los legisladores federales también deben ayudarnos en cuanto a levantar la voz en el tema; aprovechando los minutos que me quedan le pediría Diputado Presidente, decirle en cuanto a las réplicas por supuesto a la Diputada

Perla Martínez, que habremos de atender el tema de la perspectiva de género que ya es un tema institucionalizado; por supuesto, el apoyo a no federados que comentaba también la Diputada Lizbeth Márquez; habremos de atenderlo; en cuanto al tema de los apicultores, por supuesto Diputado Calzada, no solamente se les apoya con nutrimento, con alimentación para las colmenas, la conciencia por el medio ambiente tiene que estar también muy presente en cuanto a los apicultores, y también con los acuacultores pequeños habremos de atender su sugerencia, son atendidos a través del programa concurrencia con entidades federativas todos los acuacultores que se registran en ventanilla, el presupuesto creo que sí da para atender; entonces, si tienen el cuidado de estar participando, pues vemos nada más que no sea recurrente, que sea el mismo apoyo año con año, lo que queremos es un tema de continuidad hacia nuevas y mejores prácticas; con el Diputado Mendoza, bueno el convenio que mencionaba de la Confederación Nacional Ganadera, no es con ASERCA, sí es con SAGARPA, pero bueno, esperemos que las nuevas autoridades pues valoren la conveniencia o no de esta atribución que se le ha dado a la Confederación Nacional Ganadera, pero sí insistir que no vamos a dar ni un paso atrás en cuanto a descuidar el tema de las sanidades en el Estado de Zacatecas, un tema no de seguridad nacional solamente, sino también de tener una buena economía en el Estado; ustedes recordarán cuando estuvimos con el problema de la brucelosis en el ganado, perdimos muchos millones de pesos; y en eso también espero que todos entendamos la responsabilidad que tenemos; entonces, sería mi participación y agradecer por supuesto esta oportunidad de venir a compartir lo que en materia del segundo informe de gobierno tenemos para comunicar por parte del Gobernador Alejandro Tello. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Ahora se le concede el uso de la palabra, para su derecho de réplica, al Diputado Felipe Delgado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Secretario, aceptaremos creo, y hablaré en nombre de Lizbeth, el que se nos haya convocado a su Secretaría, para poder reinventar el tema de la atención al migrante, ya que hasta el momento algunos acuerdos como es el que surgió el 12 de septiembre desde el 2016, y el rezago del cumplimiento de los implementos agrícolas etc, pues lo podamos ver a la brevedad posible; esperemos también la decisión y el nuevo esquema que presenta nuestra nueva administración federal, para así poder homologar las ideas con el replanteamiento de esta nueva administración federal; gracias, Secretario, quedo satisfecho en este sentido y a la brevedad nos reuniremos con usted. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Raúl Ulloa Guzmán, hasta por tres minutos para su derecho de réplica.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Hay una frase que dice: Que el mejor fertilizante para el campo, es el financiamiento; nada más exhortarlo Secretario, para que siga con ese ímpetu, con ese ánimo de implementar bien, o de aplicar bien esos 668 millones que en el caso del 2018 tiene su Secretaría; y bueno, agradecerle la puntualidad de sus respuestas y felicitarlo por el trabajo que está realizando. Muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, al Diputado Edgar Viramontes.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias, Presidente; solo agradecerle sus respuestas y en los próximos días, por ahí nos vemos para platicar del asunto del Sur. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Armando Perales, hasta por tres minutos para su derecho de réplica.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, señor Secretario, señor Presidente. Señor Secretario, agradecerle por sus respuestas, pero reiterarle el compromiso de no dejar solos a los productores, de que veamos la posibilidad de estar cerca con ASERCA, y de ser necesario con nosotros los de la Comisión y Secretarios de Agricultura porque no se trata de buscar culpables, de quién lo va a instalar o quién lo va a dejar de instalar; aquí somos todos, y tenemos que atender a la gente; entonces, yo sí quisiera que hiciéramos ese esfuerzo, y que a lo corto se determinara cómo va a quedar diseñado la cuestión del acopio del frijol; y aprovecho este espacio que me queda, que no lo pude hacer al principio, su Secretaría tiene un rubro de asistencia técnica, y tenemos conocimiento de que tienen más de 100 técnicos brindando esa asesoría a los productores, pero hay queja de que no les pagan, no les pagan solamente ahorita a la fecha, creo que se ha cubierto el 50%, no se puede admitir que un técnico pueda hacer un buen trabajo profesional, si no se le cubre a tiempo su remuneración; entonces, nada más le dejo ese dato y de ser posible que nos informe en forma posterior, gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Ahora tres minutos para su servidor, para mi derecho de réplica.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Nada más hacer un comentario final; sin duda este tema del acopio del frijol, es un tema perfectamente visto, analizado por las comisiones de entrega-recepción de quien va a fijar esta postura o quien va a fijar este acuerdo, esta negociación, y donde obviamente sí apostarle a que a Zacatecas nos vaya y nos vaya bien; obviamente nos quedamos con el esquema de este precio de los 14.50, que sin duda será de mucho beneficio para todos los productores de Zacatecas; invitarle señor Secretario, a seguir trabajando, a seguir redoblando esfuerzos, sin duda el campo de Zacatecas, espera mucho de nosotros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones del ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, así como de los ciudadanos Diputados. Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado como corresponde su comparecencia, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, a Usted y a su equipo de colaboradores que lo acompañan. Solicito a las Comisiones de Cortesía que al término de la Sesión, se sirvan acompañar de su salida de este Recinto a nuestro distinguido invitado. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión; y se cita a las y los ciudadanos Diputados, a las 16:30 horas de esta misma fecha, a la siguiente Sesión; rogando a todos su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN